FORO JAVERIANO

Pontificia Universidad Javeriana • Facultad de Ciencias Jurídicas • II Trimestre 2020 • Bogotá

PERFIL



Fuente: https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/se-decidio-una-nueva-decana-para-la-facultad-de-ciencias-juridicas-de-la-universidad-javeriana-2979508

Diana Carolina Olarte Bácares ..... **p. 10**

ACTUALIDAD



Fuente: https://pbs.twimg.com/media/C691iIaWoAAAR6B?format=jpg&name=large

Decanatura del Doctor Sampedro ..... **p. 15**

CONSTRUCTIVAS

Entrevista con el rector de la Universidad de Los Andes, Alejandro Gaviria Uribe



Fuente: https://uniandes.edu.co/es/noticias/nombramientos/posesion-alejandro-gaviria-rector-uniandes

Hablamos con Alejandro Gaviria sobre su visión de la educación, el país y la coyuntura actual que atraviesa el mundo.

p. 6

DE LOS DIRECTORES

Discurso intergaláctico ..... p. 3

El pelito de La Biblia..... p. 3

CONSTRUCTIVAS

El Castillo, un mosaico de riqueza ..... p. 5

CRÓNICA

Agua de Dios, la cárcel de los leprosos ..... p. 7

CULTURALES

Segundas oportunidades ..... p. 11

OPINIÓN

No todo lo que vemos es real ..... p. 13

¿Un simple juego?..... p. 13

El Estado de Emergencia ¿una puerta al despotismo?..... p. 14

En defensa de no hacer un carajo ..... p. 14

¿Hasta cuando? ..... p. 14

ESPECIAL

LA PESTE LLEGA A MACONDO



Imagen: https://www.elespectador.com/noticias/nacional/en-san-basilio-de-palenque-ya-ni-los-muertos-pueden-descansar-en-paz-articulo-915928

Entre reflexiones, testimonios, metáforas literarias y datos, FORO JAVERIANO se acerca a nuestro nuevo enemigo común.

Como seres humanos finitos, hay muchas cosas que no podemos controlar, pero, darnos cuenta y aceptarlo, hace parte de la vida. Esta pandemia nos ha abierto los ojos; ha puesto en evidencia y catalizado las vastas diferencias sociales, nos ha hecho replantear todo un modelo económico y social y ha reinventado nuestra relación con el medio ambiente a la fuerza.

Es el momento perfecto para cuestionarnos todo lo que dimos por sentado. Lo que sí está en nuestras manos es definir cómo renacemos.

p. 8-9



Fuente: https://www.larepublica.co/economia/alejandro-linares-cantillo-es-el-nuevo-vicepresidente-juridico-de-ecopetrol-2176336

ACTUALIDAD

ENTREVISTA A ALEJANDRO LINARES CANTILLO

El magistrado Alejandro Linares habla sobre su rol en el Plan Nacional de Rehabilitación, la justicia en Colombia y los nuevos retos y oportunidades que trae el COVID-19 a la Corte Constitucional. "La revolución del coronavirus es una gran oportunidad para la digitalización de la justicia, que permite acercar la justicia al ciudadano".

p. 4



Arte de Alejandro Duarte

#QUÉGRANDES

El Consejo Editorial de Foro Javeriano:

- Felicita a Carolina Olarte-Bácares, Por su nombramiento como nueva Decana de la facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, la primera mujer en ocupar tal cargo.
- Aplaude a los estudiantes Alejandro Parra, Alejandro Ávila y Miguel Posse, junto a los entrenadores Nicolás Caballero y Christian Torres, por su gran desempeño en el John H. Jackson Moot Court Competition.
- Celebra la iniciativa del Equipo de Bienestar de la facultad de Ciencias Jurídicas por la creación de la sección ¡Charlemos un rato! Gracias por mantener unidos a los estudiantes y a la facultad en tiempos como estos.

#AGRADECEMOS

A Laura Natalia Bohórquez Roncancio por su participación en la edición anterior al compartirnos dos fotografías. Una donde la cultura Queer, las obras de David Manzur, la corporalidad y la música se mezclan, mostrando lo más profundo del alma y otra de un pequeño mercado en el Amazonas colombiano.

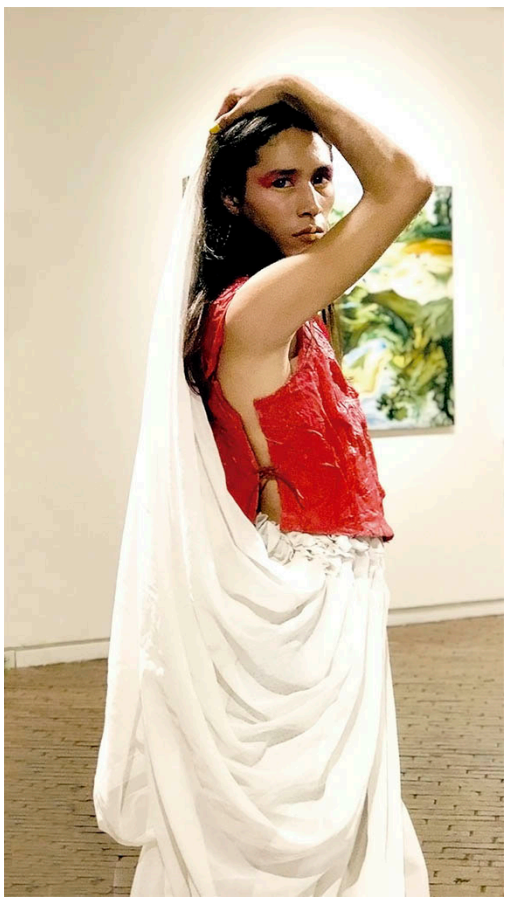

FORO JAVERIANO

Fundado en 1992

Pontificia Universidad Javeriana

Calle 40 Nº 6-23

Edificio Gabriel Giraldo, S.J.

Bogotá - Colombia

Teléfono / 3208320

Directores/
Camila Solano y Orlando Buelvas

Consejo Editorial/
Sofía García-Reyes – Geraldine Pardo – Isabela Blanco – Emilio Navarro – Pablo Güete – Alejandro Estrada – Carolina Montoya– Paula Tavera – Cristina Soto– Adriana Torres – Laura Dueri– Juan Pablo Prieto – Laura Sanclemente

Comunicación y fotografía
Paula Tavera y Laura Sanclemente

Asesoría Editorial/
LEGIS

Diseño Editorial/
Mauricio Arandia C. /
Alfonso Álvarez Mora

Corrección de estilo/
Isabela Blanco – Geraldine Pardo – Paula Tavera – Juan Pablo Prieto – Orlando Buelvas – Cristina Soto – Camila Solano – Laura Dueri – Emilio Navarro

Diagramación/
Alfonso Álvarez Mora

Impresión/
La República

¡ACTUALÍZATE
SIN SALIR DE CASA!
¡CUÍDATE Y CUÍDANOS!

legis



NUESTROS TÍTULOS DE LITERATURA AHORA CON OPCIÓN DE CONSULTA EN LÍNEA

Compra el libro físico* y accede a su contenido en internet **por 2 meses**
Recibirás los datos de acceso en tu correo electrónico



Consulta AQUÍ los títulos disponibles

*Las publicaciones impresas se entregarán cuando finalice el plan de contingencia establecido por el gobierno nacional. La consulta en internet será por dos meses.

• www.legis.com.co •

Sobre nuestro futuro

Discurso intergaláctico

Foro Javeriano intercepto ondas espaciales y esto es lo que traducían.

Autor: Orlando David Buelvas Dajud.

En el marco de la celebración por el octavo centenario de la universidad intergaláctica realizado en la galaxia Messier 88, se pronunció el siguiente discurso por el Doctor Cesius Bam, maestro emérito de aquella institución nacido en júpiter y de 129 años de edad. Aquí el discurso:

"Es un honor para mí estar reunido con todos ustedes el día de hoy. Agradezco a los que han viajado millones de años luz para que juntos, celebremos este momento tan significativo como lo son los primeros 800 años de la universidad intergaláctica y los 800 años de paz entre las razas del cosmos. Para ello, quiero dedicar mi discurso a una singular raza que ya desapareció varios milenios atrás y que ha sido una incógnita para los estudiosos del tema. Esta es, la raza humana.

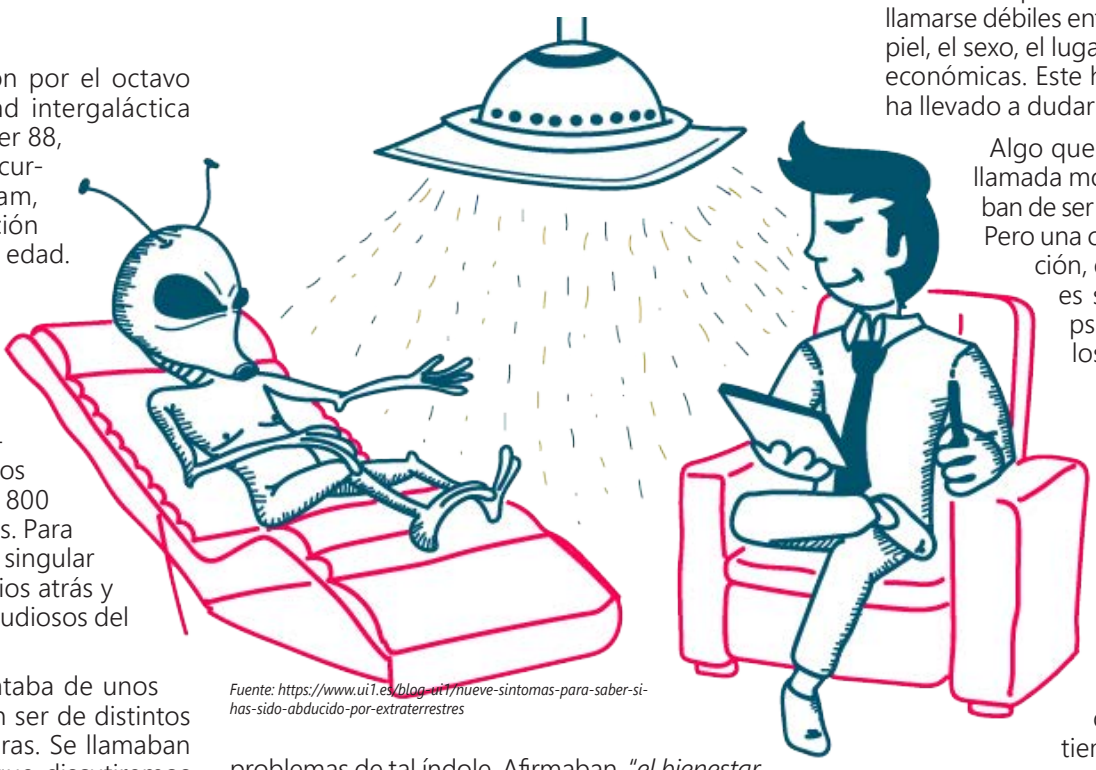

Fuente: https://www.ui1.es/blog-ui1/nueve-sintomas-para-saber-si-has-sido-abducido-por-extraterrestres

Sabemos que la raza humana trataba de unos seres bípedos de piel lisa que podían ser de distintos tonos y cuerpos de diferentes estaturas. Se llamaban a sí mismos racionales y eso es lo que discutiremos hoy. Según los estudios realizados por medio de los aceleradores de partículas y los simuladores nucleares, pudimos establecer que los humanos desaparecieron en un punto del espacio-tiempo que ellos mismos definían como el año 2070. Llamaban a su planeta "tierra" y afirmaban ser el único cuerpo celeste con vida inteligente. Eran seres egocéntricos que maltrataban a las demás formas de vida, al parecer por placer. Algunos de los motivos de su desaparición fue la total destrucción de su capa de ozono y la propagación de cierto virus. Esto se dio bajo dudosas condiciones, pues entre peor estaba la situación, menos hacían por mejorarla, hasta el punto de que sus líderes renegaban que hubiese problemas de tal índole. Afirmaban, "*el bienestar de la naturaleza no debía impedir el desarrollo del mercado, pues esto afectaría la economía*". Fue difícil, pero al final entendimos que el "mercado" era su dios, el cual, en el occidente del planeta, se representaba con una cruz y en oriente, le rezaban en unas urnas llamadas mezquitas.

Estos singulares seres acudían a una actividad que denominaban guerra; venía siendo un evento violento donde acababan sus vidas entre sí. No se entiende por qué, pero los que declaraban la tal guerra, eran los líderes que no tomaban actividad alguna en aquel violento acto y los que iban armados eran los más jóvenes, sin más motivos que una orden de odio. Para nosotros, es imposible entender cómo unos perdían sus vidas por otros encerrados en oficinas.

En los últimos años de la raza, cada individuo cargaba siempre con un dispositivo llamado celular. Hemos concluido que tal aparato es lo que les permitía pensar, pues todos presentaban gran dependencia de aquel; por lo que entendemos que no eran seres independientes, al menos intelectualmente.

Fue curioso también ver como se dividían y se discriminaban por sexos y razas. Los humanos tendían a llamarse débiles entre sí por cuestiones como el tono de piel, el sexo, el lugar de nacimiento y hasta condiciones económicas. Este ha sido uno de los motivos que nos ha llevado a dudar en mayor grado de su racionalidad.

Algo que nunca pudimos comprender fue la llamada moral, pues todos los humanos hablaban de ser correctos y "coherentes moralmente". Pero una constante en su historia fue la corrupción, el engaño y el odio. Definitivamente, es seguro afirmar que eran inestables psicológicamente o que la hipocresía los venció desde sus inicios.

Otro tema importante y de resaltar era como ellos entendían el mundo. Creían que sus vidas eran lo más importante y que su raza era más poderosa. Ciertamente, vivían poco tiempo y sus fuerzas eran escazas. Tal vez fue esa arrogancia la que los condeno en 2070 a morir por contaminación y enfermedad. Eran seres que se creían inmortales, aunque solo vivían lo que para otros aquí es un lapso de tiempo irrelevante.

Revisando nuestros estudios, también fue iluminador en nuestra investigación el determinar que la raza humana nunca conoció la paz. Parece que le daban más valor a algo llamado dinero por lo que luchaban todas sus cortas vidas.

Finalmente, y en resumen de nuestra investigación de trabajo, concluimos que fueron una raza triste, desubicada y dividida. Serán el ejemplo para las generaciones venideras sobre las consecuencias a las que puede acarrear el odio y la ignorancia. Aun así, no nos preocupemos tanto con su extinción. No fue mucho lo perdido, el universo es basto y no tiene memoria de quienes lo desprecian. Muchas gracias."

#ElPelitoSanador

El pelito de La Biblia

Estamos ante un bombardeo de fake news y la importancia que les damos, depende de nosotros. Es un momento definitivo en el periodismo y tenemos una gran responsabilidad como lectores.

Autora: Camila Solano Mantilla

Que el coronavirus se cura poniendo una cebolla al lado de la cama, que si inhala aire caliente de un secador, ese virus ni lo toca, que el eucalipto lo hace inmune al COVID-19 y hasta que la cocaína es santo remedio, son algunas de las *fake news* que he oído acerca de esta pandemia. Estoy segura de que todos hemos oído cosas absurdas sobre el tema y si no, abra el grupo de WhatsApp de su familia. Estas noticias parecen inofensivas; seguramente si se toma el agua con el pelito, no le pasará nada, pero hay *fake news* mortales. En Buenaventura, varias personas violaron la cuarentena y se metieron al mar porque, según una cadena de WhatsApp, el agua de mar y unas gotas de limón curaban el virus. En Irán, más de 600 personas han muerto por tomar alcohol etílico, otra de las 'curas milagrosas' para el COVID-19. Además del evidente peligro, este fenómeno refleja aspectos oscuros de nuestra sociedad y de la crisis periodística en la que estamos.

Es evidente que los medios masivos de comunicación han forjado lazos económicos, políticos e ideológicos cada vez más fuertes y se han convertido en marionetas de un circo elaborado, pero esto no es nada nuevo. En Colombia, alrededor del 57% de los medios pertenecen a tres de los grupos empresariales más grandes del país y por eso, pueden llegar a sacrificar su independencia. Los medios funcionan como cualquier empresa: tienen empleados, utilidades y un pensamiento dirigido a los ingresos. El problema es que el producto que venden es la información con la que nos alimentan. Esto hace que nosotros, como audiencia, tengamos el poder de escoger qué leer y a quién creerle. Los medios saben que el amarillismo vende, pero ¿quién lo compra? Son los mismos que hicieron el menjurje con el pelito bíblico, eucalipto, agua de mar, limón y una pisca de cocaína.

Esta crisis nos reta a una restructuración periodística que ya se está empezando a ver en la práctica. Un ejemplo muy claro es todo lo que está sucediendo con Publicaciones Semana. Daniel Coronell, en su última columna en Semana, se distanció de las desviaciones éticas que estaba teniendo la revista con fines empresariales y fue despedido por un mensaje de WhatsApp. También, Daniel Samper renunció solidariamente y los dos crearon un nuevo portal web: Los Danieles. En su primera columna publicada en aquella página web, Coronell comenta que, cuando estaba en Semana, Gabriel Gilinsky, copropietario del grupo, le recordaba constantemente que era trumpista y uribista y que su plan maestro era consolidar el Fox News colombiano.

Otro lamentable *faux pas* de Publicaciones Semana fue la suspensión de ARCADIA, una revista con la que siempre sentí profunda afinidad. Este año cumplió 15 años de circulación y en su edición 170, habla sobre el camino que recorrió. "*La apuesta, además, estaba dirigida a hacer periodismo, a enganchar y formar reporteros y editores culturales, a darles valor a las firmas en las páginas de un medio de vocación masiva, de una manera independiente, crítica, desafiante incluso, y diversa. Así, ARCADIA resistió a quince años de crisis en los medios de comunicación y persistirá, ojalá, en el tiempo*". No persistió, pero sí persistirá su intención. El periodismo no se está acabando, está renaciendo y se está bifurcando. Nosotros tenemos una gran responsabilidad como lectores de escoger qué tipo de periodismo consumimos y exigimos.

Con el boom digital, han nacido medios independientes que están alejados de ideologías e intereses políticos y tienen una agenda más cercana al Artículo 20 de la Constitución Política que garantiza la información veraz e imparcial. Entre ellos están: Verdad Abierta, Razón Pública, La Silla Vacía, Cuestión Pública y, por qué no, Foro Javeriano. De nosotros, como lectores, depende la subsistencia de estos medios.

Lo cierto es que estamos en un momento coyuntural en el que muchas cosas cambiarán a corto y largo plazo. Es un momento en el que, como ciudadanos, debemos exigir reivindicar el verdadero fin del periodismo y darnos las herramientas para autogobernernarnos. La solución no está en que las redes sociales limiten las noticias; el filtro lo tenemos nosotros. Actuemos con responsabilidad al compartir información. Dejemos de culpar a los medios, al gobierno y a factores externos porque nosotros como individuos, tenemos el poder de exigir bases sólidas para nuestra democracia. No nos conformemos ni subestimemos lo que una colectividad de personas críticas y analíticas puede hacer. No comamos completico. Está en nuestras manos ayudar a Gilinsky a crear el Fox News colombiano o reivindicar el cuarto poder.

"Abra su Biblia en la mitad y ahí encontrará un pelito. Hiérvalo y dele esa agua a toda su familia. Es bendito; si tiene coronavirus, lo curará y si no tiene, no le va a dar"
dijo @jpaoaristi, en un video que se hizo viral.

"(...) el coronavirus es una gran oportunidad para la digitalización de la justicia"

Entrevista a Alejandro Linares Cantillo

El magistrado Alejandro Linares habla sobre su rol en el Plan Nacional de Rehabilitación, la justicia en Colombia y los nuevos retos y oportunidades que trae el COVID-19 a la Corte Constitucional.



Fuente: https://www.larepublica.co/economia/alejandro-linares-cantillo-es-el-nuevo-vicepresidente-juridico-de-ecopetrol-2176336

Autora: Camila Solano Mantilla

Alejandro Linares es abogado de la Universidad de los Andes y tiene estudios de posgrado en Finanzas y Tributación Internacional. Hizo su maestría en Derecho (LL.M.) en la Universidad de Harvard y es Doctor en Derecho de la Universidad Externado. Trabajó durante 20 años en el sector privado y fue presidente de la Corte Constitucional.

Camila Solano Mantilla: Esta profesión nos permite escoger entre muchos caminos, ¿por qué escogió el derecho público? ¿Qué ha sacrificado y qué ha sido lo que le ha dado mayor satisfacción?

Alejandro Linares Cantillo: La gran ventaja del derecho es poder escoger múltiples caminos. Yo escogí inicialmente el derecho privado y, después de eso, trabajé en la rama ejecutiva del poder público y ahora soy magistrado. El derecho abre un abanico de oportunidades y esto hace que uno no haga lo mismo permanentemente, sino que uno tenga la posibilidad de aprender cosas nuevas y reinventarse de tiempo en tiempo.

CSM: En un discurso que dio en la Universidad de los Andes, dijo que para usted significó mucho el ser parte del Plan Nacional de Rehabilitación, incluso más que estar en la Corte Constitucional. ¿Cuál fue su rol ahí y por qué fue tan gratificante?

ALC: El Plan Nacional de Rehabilitación nació en los años 80 con la Ley de Amnistía para la paz. Ese programa lo retomó el ex presidente Virgilio Barco, un presidente que va a ser recordado por la historia porque el Plan Nacional de Rehabilitación fue su programa bandera. Fue un programa de inversión pública en el cual, desde la presidencia, se llevaba el Estado y sus instituciones a los lugares más apartados de Colombia. Esto fue antes de 1991 y siguió después. La Constitución de 1991 amplió la democracia a una participativa y pluralista y, precisamente, permitió la autonomía de los entes territoriales y una descentralización administrativa. Yo trabajé durante la administración de Gaviria en el programa y fue muy gratificante porque implicaba viajar y poder llevar infraestructura de salud, educación y justicia y, además, conocer este lindo país que tenemos.

CSM: En Blu Radio, antes de ser elegido Magistrado de la Corte, dijo que los jueces deben conocer la realidad y las implicaciones prácticas de sus sentencias y que la forma para hacer eso es escuchando a los expertos, ¿cómo ha aplicado esto en la Corte?

ALC: Dentro de la Corte, los magistrados no conocemos todos los temas y esto hace que necesitemos oír otras perspectivas. La forma en la que tratamos de construir un constitucionalismo holístico es por medio de audiencias públicas o por solicitudes de informes técnicos. Al decidir sobre temas de distintas disciplinas, uno no es el que tiene la última palabra, sino que realmente se trata de escuchar distintas opiniones.

CSM: Para usted, ¿cuál es el rol del juez constitucional? Y ¿cuál debería ser su perfil, sus cualidades y fortalezas?

ALC: El rol del juez, en esencia, es proteger la Constitución y fundamentalmente los derechos humanos. Además de esto, debe velar porque la parte orgánica se cumpla. También debe prevenir que haya abusos en las ramas de los poderes públicos y debe proteger la estructura de la constitución.

Una de las virtudes que debe tener es el conocimiento de diversos temas. Un juez constitucional debe analizar decisiones que busquen dar la razón a distintas tesis a través de la ponderación.

CSM: Para usted, ¿cuál es el concepto de justicia y cómo se aplica a un país con una realidad tan compleja como la de Colombia?

ALC: Hay múltiples formas de concebir la justicia. Esta puede ser procesal o sustantiva. Por ejemplo, en la primera, se debe asegurar un debido proceso y principios procesales. En la sustantiva, el juez busca introducir transformaciones más complicadas en la sociedad, esta es más difícil de implementar. En cada caso hay una decisión y lo difícil es que no hay decisiones correctas, entonces se deben seguir varios parámetros para tomar la más adecuada.

CSM: ¿Cuáles han sido los fallos más complicados a los que se ha enfrentado? Y , ¿cómo ha aterrizado este concepto de justicia?

ALC: Hemos tenido muchas dificultades, partiendo de la base que uno no toma decisiones solo porque, en la Corte, todas son colectivas. Algunos de los casos complicados han sido, primero, el proceso de paz, en el que nos tocó revisar todos los decretos, leyes y actos legislativos. Esos temas fueron apasionantes porque la Corte los tomó con mucha seriedad y se conocieron las distintas visiones que tienen los magistrados en temas de paz.

Otra situación compleja fue la de la Ley de Financiamiento del Presidente Duque en el que la Corte estaba dividida entre si era exequible o inexequible. Finalmente, se declaró inexequible por haberse desconocido los principios de publicidad y consecutividad.

La última situación dura fue sobre el aborto en el que hice la ponencia y propuse la despenalización en las primeras 16 semanas con el objetivo de hacer frente a las barreras administrativas. La Corte se declaró impedida porque ya se había pronunciado sobre el tema. Cuando uno es derrotado es un golpe fuerte. Este tipo de discusiones siempre son las más controversiales: aborto, eutanasia, matrimonio y adopción homosexual.

CSM: Cuando se encuentra ante una decisión difícil tanto en la Corte como en la vida personal, ¿a quién lee, con quién habla, qué lo ayuda a aclarar la mente para saber qué es lo ideal?

ALC: Lo primero que hago es obtener la mayor información posible. Lo segundo, es consultar a ciertas personas, tanto en lo profesional como en lo personal, pero hay que ser cuidadoso con esto para evitar cualquier filtración. Otra cosa que hago es analizar los pros y contras y ponerlos en una balanza. Intento llegar a un análisis integral y holístico con ciertos pensamientos internos y las emociones, que son inevitables. Tengo en cuenta distintos factores. No me dejo guiar por la intuición; siempre la soporto y la apoyo con investigación.

CSM: En una entrevista con María Jimena Duzán dijo que lo importante de la justicia es que se acerque al ciudadano, ¿cómo lo ha hecho la Corte, en especial en este momento de múltiples retos y en los que la justicia puede estar más alejada del ciudadano?

ALC: En la Corte nos ha faltado acercarnos más al ciudadano. Si mira cifras, la acción de tutela tiene un 70% de aprobación, mientras que la rama judicial tiene una gran desaprobación. Esto significa que los ciudadanos confían en la tutela, pero no confían en sus jueces, lo que devela un gran problema. Yo creería que la forma de acercar esta justicia es con decisiones efectivas, con fallos que se cumplan y lleguen al ciudadano a través de su aplicación.

CSM: La Corte tuvo su primera Sala Plena virtual el 25 de marzo. ¿Cuáles han sido los mayores retos de esta virtualidad y cree que a largo plazo cambiará algo dentro de la Corte?

ALC: Esta crisis del coronavirus nos ha ayudado mucho a repensar la forma en la que trabajamos, no solo a nosotros, a todo el mundo en general. Hemos estado ajustando la manera en la que aprobamos la realización de salas plenas virtuales, por ejemplo, a través de Zoom o Hangouts meet. Se han mejorado varios aspectos. El primero ha sido la posibilidad de realizar reuniones virtuales, el segundo, poder firmar electrónicamente y, el tercero, que nos falta mejorar, es el expediente electrónico para poder trabajar remotamente con los archivos judiciales. Esto último, no lo hemos logrado llevar a cabo porque todavía hay mucha cultura alrededor del papel, pero estamos en el proceso. La revolución del coronavirus es una gran oportunidad para la digitalización de la justicia, que también permite acercar la justicia al ciudadano.

CSM: En una entrevista con Gloria Cecilia Gómez, durante el contexto del proceso de paz, dijo que es importante que la Corte transmita un mensaje de unidad a Colombia ¿cómo están haciendo esto en el contexto del COVID-19?

ALC: En este momento vendrá la revisión de todos los decretos de emergencia económica. Las crisis como estas son momentos especiales para mostrar una cohesión como institución. El artículo 188 de la Constitución Política dice que el Presidente es el símbolo de la unidad nacional y es así como se debe reflejar. En el tema del proceso de paz hubo mucha polarización y la Corte intentó prevenir esto. Estamos en otro momento en el que es crucial la unión como país.

CSM: ¿Qué mensaje le daría a los abogados que aún no saben qué camino tomar y que consideran el sector público?

ALC: Les diría a los abogados jóvenes que, para trabajar en el sector publico, lo más importante es la vocación. La gran ventaja de este sector es la satisfacción que uno obtiene. También hay tristezas, pero mediante el derecho se puede apoyar a mucha gente y se pueden crear transformaciones significativas. Usar nuestros conocimientos para generar cambios positivos en la vida de otras personas es gratificante. Obviamente tiene problemas como la baja remuneración y eventuales investigaciones de los órganos de control, pero si se trabaja de forma ponderada, no se debe tener miedo.

La despensa del país

El Castillo, un mosaico de riqueza

Las dinámicas de esta región son una carta abierta a las verdades que recorren la vida de estos campesinos que, por años han luchado y paulatinamente han renacido de las cenizas que dejó la guerra en la zona del Alto Ariari.



Fuente: Juan Sebastián Bociga

Autora: Paula Andrea Tavera

Campesinos y empresarios se han disputado el poder de estas tierras fértiles de los Llanos Orientales, específicamente las del municipio El Castillo ubicado en el departamento del Meta. A raíz del Acuerdo de Paz, las familias desplazadas sucesivamente han reconstruido la productividad de la tierra, a través de la fundación de la Asociación de Campesinos Productores de El Castillo, *Asocamprocas*. Esta organización es eje fundamental para entender cómo se ha tejido socialmente un pueblo golpeado por una fuerte ola de violencia.

Recorrer los senderos que en su momento acogieron el éxodo de todo un pueblo, es sentir un mosaico variado de vegetación y diversidad de paisajes que acobijan la esperanza de miles. El municipio de El Castillo fue fundado por raíces andinas con pinceladas del Tolima, Santander, Antioquia y Caldas. Se le conoce como 'la despensa del país' caracterizado por su alta productividad agrícola, variedad de climas y riquezas hídricas al estar alimentado por ríos como Ariari, Guape y La Cal.

El Castillo fue permeado significativamente por la lucha entre corrientes políticas, lo cual generó polarización e inconformidad entre la comunidad. En su mayoría el municipio estaba estigmatizado por sostener una influencia del Partido Liberal como del Partido Comunista, y poco a poco se reconoció como un "pueblo guerrillero". Dicha configuración "partidaria" marcó la vida de sus habitantes conduciendo a un exterminio político que, en este caso, tuvo implicaciones nacionales. Esta dimensión agraria de la violencia corresponde a una de las condiciones estructurales que han influido directamente en la producción de los cultivos de la zona y la medida en que los grupos paramilitares fueron los principales en tomar posesión de dichas tierras entre 1984 y 2001, desde el asesinato de líderes sociales y las desapariciones de miembros de la comunidad.

Para de la reconstrucción de El Castillo, los campesinos partieron de los principios esenciales del derecho natural que son la libertad, el derecho y la ley, con el fin de construir un pacto que genere confianza entre ambas partes. El renunciar o transferir dicho privilegio permite que otro pueda disfrutar de los beneficios de ello, por ende, debe concebirse como algo recíproco, con el fin de generar una condición de homogeneidad y partir del principio de igualdad.

En este orden de ideas, la garantía de la vida y muerte en un territorio viene desde el apoyo que el Estado brinde desde el Acuerdo de Paz y así mismo, de las dinámicas sociales y culturales que sus habitantes han construido desde el momento de su retorno. Ahora bien, ello puede visualizarse desde una óptica maquiavélica que, sin lugar a dudas, expone dos dinámicas. La interna que se refiere a la garantía de la libertad y la externa a la conquista del hombre sobre su entorno. De tal manera, la negociación entre las partes debe contemplar la vía en cómo se expresa el poder, puesto que todo lo que hace parte del suelo es una contención propia del Estado.

En esta medida surge la Asociación de Municipios del Ariari (AMA), como un ente regulador y promotor de la asociatividad y mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos de la zona. Fue fundada por varios alcaldes de la zona entre ellos Henry Beltrán (ex alcalde de Lejanías) y Euser Rendón (ex alcalde de El Dorado), ello se convirtió en un nuevo comienzo para la comunidad campesina, siendo una oportunidad para avanzar y progresar dejando a un lado conflictos políticos y diferencias ideológicas. Por lo tanto, factores como la educación, la asociatividad, la gestión conjunta de recursos y la convivencia sana se fueron impregnando en la identidad colectiva de estos municipios que estaban agotados de sufrir las consecuencias de una guerra despiadada.

Ahora bien, *Asocamprocas* fue creada cuando su fundadora, Enith Medellín, víctima de desplazamiento forzado, volvió en 2015 al municipio de El Castillo. En sus planes estaba establecer un espacio de reconciliación y ayuda entre familias campesinas que con su potencial y cultura se transformara en el lugar ideal para las oportunidades. Su postura iba dirigida a los puntos de restitución de tierras firmados en el Acuerdo de Paz; los que sin duda fueron claros y contundentes al momento de ponerlos sobre la mesa, en el momento de establecer ayuda entre familias.

La ausencia del Estado durante el conflicto dio a entender que la productividad de la tierra llanera era vista como el tesoro del barco pirata de Colombia, en cuestión al narcotráfico y violencia de los últimos cincuenta años. No obstante, el desarrollo y el empoderamiento ciudadano obligó a los campesinos a establecer mecanismos autónomos de participación y gestión de los recursos, a partir de sus necesidades. Inicialmente el reconocimiento a las víctimas se impuso como un punto clave para la Asociación, puesto que dentro del marco constitucional debe primar la libertad de los ciudadanos en relación con el Estado. En esta medida, el paradigma de las familias aliadas se fortaleció, a partir de un proceso de reflexión desde el desgaste que les causaba vivir con profundas incógnitas, como ¿en qué medida se recupera la identidad campesina? y ¿hasta qué punto el perdón elimina sufrimiento y desilusión?

Claro está que la identidad de los habitantes del municipio y el futuro de sus hijos estaría encaminada en la reparación, a partir del emprendimiento. En este caso, se inició con la producción de plátano y yuca, los cuales se transforma en materia prima que más adelante, permite crear productos innovadores como lo son las rosquitas de plátano, harina de plátano, galletas de plátano, arepas de yuca y avena de yuca, entre otros. De esta manera, se ofrece una alternativa de ingresos para quienes están cansados de los bajos costos de compra de la materia prima y por supuesto, para un espacio de colaboración mutua y asociativa.

El equipo de la Asociación consta de un 80% de mujeres campesinas y un 20% de hombres campesinos que han sido motivados, a raíz de las ideas y planteamientos que Enith Medellín ha velado por inculcar para unas mejores condiciones de vida para el sostenimiento y bienestar de la comunidad. Consecuentemente, el rol de la mujer campesina ha sido moldeado a uno mucho más participativo desde su puesto de trabajo; no solo se dedica a los cultivos y sostenimiento del hogar, sino que adquiere un rol administrativo dentro de la planta de producción, a partir de la supervisión y el mercadeo de los productos destinados a la venta dentro del municipio y los pueblos vecinos.

La construcción de democracia para la paz en El Castillo, tiene su enfoque en el proyecto que se presenta como una demanda general de transición a la democracia que la inmensa mayoría de los colombianos exige y que incluye a los campesinos como actores políticos con plenos derechos. Debido a este llamando, la presión social da paso al cese del fuego cruzado y en efecto, produce un empoderamiento pacifista de los principales actores implicados en el conflicto. *Asocamprocas* es el punto para un llamado a la pluralidad y la construcción de paz, a través de diferentes visiones del conflicto que convergen en una conversación y movimiento. El ejercicio de democracia y recuperación de territorio nace desde la implementación de una cultura asociativa y la confianza, puesto que han sido los ejes transversales de la organización, facilitando la optimización de procesos y la apropiación de estas dinámicas por parte de sus miembros.

En este orden de ideas, el contenido y desarrollo de la participación de los campesinos reinsertados en el municipio y labores de su cotidianidad demuestra que la democracia colombiana se dirige a la nación en el marco de la legalidad como principio para la acción administrativa. La administración de la economía y la dignidad humana ligada a la autonomía de desarrollar un proyecto vital, donde los sujetos son morales y libres.

Por lo tanto, contribuye a la difusión de una cultura que es la afirmación de los valores esenciales de la nacionalidad colombiana y el fortalecimiento de la democracia. Por otro lado, las transmisiones no pueden atentar contra los principios constitucionales, las leyes de la república o la vida, honra y bienes de los ciudadanos. Entretanto, el Estado evalúa las vías, en donde sus organismos continúen apoyando equilibrios mínimos en la distribución de los bienes para alcanzar más territorios en el país desde la agricultura y el emprendimiento.

Los municipios de la zona del Alto Ariari, en especial El Castillo, se mantienen en la reconstrucción del tejido social a través del emprendimiento y la asociatividad que, en parte, los miembros de *Asocamprocas* han tenido al erradicar barreras mentales que en su momento fueron su mayor obstáculo para salir adelante. Su producción ha fortalecido la confianza en el ejercicio del Estado por promover espacios de convivencia aptos para la equidad y el diálogo, donde se abre una reflexión respecto a los lazos que deben prevalecer.

“Las universidades han estado muy ensimismadas”

Entrevista con el rector de la Universidad de Los Andes, Alejandro Gaviria Uribe

Nos reunimos virtualmente con el ex ministro de salud y actual rector de la Universidad de los Andes, para que nos contara sobre su visión de la educación, el país y la coyuntura actual que atraviesa el mundo.



Fuente:https://uniandes.edu.co/es/noticias/nombramientos/posesion-alejandro-gaviria-rector-uniandes

Por: Pablo Güete Álvarez.

Foro Javeriano: ¿Cuál es el camino a seguir de la educación en el país?

Alejandro Gaviria: Los desafíos de la educación son muchos. Voy a centrarme en la educación superior. Creo que, en este momento, en esta coyuntura, las prioridades deben incluir cuatro asuntos primordiales: la toma de conciencia sobre la sostenibilidad y la crisis climática, el compromiso con la equidad y la movilidad social, la innovación educativa (nos llegó la virtualidad de manera inesperada y tenemos que seguir innovando) y la defensa del pluralismo: la universidad debe rechazar el dogmatismo y enfatizar el pensamiento crítico. Estos temas definen, creo, un norte, un camino hacia el futuro.

FJ: ¿Qué autocrítica haría de las universidades en Colombia?

AG: Las universidades han estado muy ensimismadas, tenemos una tendencia a la permanente celebración de nosotros mismos. Algunos de los edificios que construimos me parecen a veces eso, monumentos a nosotros mismos. Leí hace unos años en una muy buena novela sobre la vida universitaria, *Stoner* de John Williams, que las universidades, hablaba de los profesores, son refugios para aquellos que no están del todo preparados para la vida en el mundo. Probablemente es verdad. Creo, en todo caso, que tenemos que conectarnos más entre nosotros (la especialización es excesiva) y con el resto de la sociedad.

FJ: En la Facultad de Derecho de la Javeriana, muchos estudiantes expresan que todavía sienten una división de clases sociales bastante marcada ¿Qué hace los Andes y qué debe hacer el país para promover una educación donde todos se sientan iguales ante las oportunidades?

AG: Hay dos temas distintos: uno tiene que ver con el acceso, con la exclusión que se deriva de unas matriculas muy altas y unos programas de becas insuficientes. Las becas estatales (Ser Pilo y ahora Generación E) han ayudado. Las universidades hemos venido ampliando las ayudas financieras. Falta mucho, pero hay progreso.

El otro tema es el tema cultural: el clasismo, las distancias sociales y la discriminación, a veces velada, a veces abierta. Es uno de los aspectos más chocantes de nuestra sociedad. Persiste en las universidades por desgracia. El cambio cultural, en este caso la creación de unas normas sociales de inclusión, tiene que ser una labor de todos. Una sociedad decente tiene que combatir el clasismo.

FJ: En varias ocasiones, usted ha hablado de la transformación de los jóvenes en seres diferentes a través de la academia ¿una educación influenciada por la religión puede afectar eso?

AG: Yo defiendo el pluralismo, la coexistencia de muchas formas de ver el mundo y entender el cambio social. Una educación obsesivamente religiosa, centrada en la transmisión de una doctrina particular, es por supuesto un obstáculo para la formación. Pero no creo que ese sea el caso de algunas universidades confesionales donde hay libertad de cátedra, pensamiento y expresión.

FJ: ¿Qué les recomienda a los estudiantes que están en su época universitaria para que su formación sea la mejor?

AG: Siempre me ha gustado decir, así lo he repetido en varios discursos (me tocan demasiados), que no debemos aferrarnos a un único dogma ni buscar todas las respuestas en un único libro o un solo predicador. Me gusta pregonar el escepticismo.

En medio de la distracción de las redes sociales, les recomendaría también que buscarán, durante media hora o una hora al día, un refugio para leer una novela larga, meditar o reflexionar. Alejarse del ruido del mundo es bueno de vez en cuando. Hoy en día necesitamos desconectarnos así sea por un rato.

FJ: El año pasado durante el paro, usted dijo que hay que mantener cierta capacidad de rebeldía y no resignarse con la situación del país. En lo personal, yo opino que hoy hay mucha rebeldía inútil ¿Cuál es esa capacidad de rebeldía que podría aportar de una manera significativa?

AG: Hay mucha indignación superficial, estoy de acuerdo. Pero la complacencia tampoco es buena. Yo creo en la necesidad del reformismo permanente basado en el conocimiento práctico, en el estudio. Me gusta cultivar el deseo de transformar la sociedad, pero, al mismo tiempo, me gusta transmitir la idea de la complejidad del cambio social. Los problemas de la sociedad son difíciles. Implican dilemas trágicos imposibles y los medios de comunicación (parte de ruido del que hablábamos) tienden muchas veces a sobre simplificarlos.

FJ: Explíquenos un poco su “obsesión” con el azar. ¿No se puede, a través de claridad y determinación, o de alguna otra forma, controlar nuestro destino o por lo menos darle un rumbo?

AG: Más que una obsesión, es cierta inclinación personal y epistemológica. Tiendo a creer que en nuestras vidas (y en la vida de los países) los elementos azarosos juegan un papel fundamental, mayor del que queremos reconocer. No controlamos nuestro destino. Podemos en parte influir sobre nuestra trayectoria vital, pero siempre existirán aspectos determinantes que no controlamos. Estoy seguro de que, si devolviera la película 30 años y le diera *play* nuevamente, mi vida sería muy distinta. “Tenía mil vidas y viví una”, dice el poeta.

FJ: ¿Tiene arreglo el país? ¿Cuál sería el mejor camino para poder mejorar?

AG: El país puede mejorar. Ya ha mejorado en algunas dimensiones. Sin embargo, nuestro legado histórico es tan complejo, nuestra geografía tan endemoniada y nuestras desigualdades tan grandes que aspirar a un arreglo definitivo solo podría traer frustraciones. Yo creo en los resquicios de posibilismo, en encontrar espacios de posibilidad, mejorar allí las cosas y seguir con el próximo problema. El cambio social es incremental querámoslo o no.

FJ: ¿Cuál es su reflexión de lo que está pasando en el mundo con el Covid-19? y ¿Cuál es su pronóstico de lo que pasará en el futuro cercano a raíz de todo esto?

AG: Es muy pronto para sacar conclusiones. Diría cuatro cosas de manera preliminar: 1. Esta pandemia nos mostró que, a pesar de los avances tecnológicos, somos muy vulnerables, las respuestas de la medicina han sido iguales a las de hace cien años; 2. Salvo en la ciencia, seguimos actuando de manera fragmentada, seguimos resolviendo un problema global, país por país, 3. No creo que esto sea el fin del capitalismo, pero sí puede ocasionar una mayor toma de conciencia sobre la crisis ambiental; y 4. La crisis durará varios años, tendremos que aprender a vivir con una realidad distinta, aprenderemos a manejar la situación, pero no habrá una solución definitiva ni siquiera una vacuna resolverá plenamente el problema.

FJ: Lo invitamos a volver algún día a la política ¿Qué nos diría? O mejor, ¿Qué tiene para decirle a los políticos?

AG: Yo estoy contento en la universidad, mi mundo es más el de la educación que el de la política electoral. Un último mensaje a los políticos: ojalá pudieran hacer una pequeña pausa en el oportunismo, la demagogia y generación de odio.

Un pueblo olvidado y silencioso

Agua de Dios, la cárcel de los leprosos

En esta edición FORO JAVERIANO se adentra en Agua de Dios: ¿municipio?, ¿cárcel?, ¿lazareto?, cualquier término que se le dé queda corto frente al drama allí vivido, drama reflejado en las historias de aquellas personas que han habitado este lugar olvidado y silencioso.

Autores: Maria Antonia Estrada y Alejandro Estrada

Llegamos a Agua de Dios alrededor de la 12 del día, habíamos caminado unas horas cargando las maletas hasta el pueblo, lugar donde las descargamos, descansamos y finalmente, comimos. Alrededor de las 2 de la tarde nos dirigimos al Museo de la Lepra en la Casa Carrasquilla, donde nos mostraron y contaron como fue vivir en Agua de Dios cuando este era un lazareto; fue allí, en este momento, donde logramos dimensionar el drama sufrido en este pueblo aún vivo.

Agua de Dios fue un lazareto o aldea creada por el Estado Colombiano en 1870 con la finalidad de aislar allí a las personas afectadas por la enfermedad de la lepra, debido a la errónea creencia generalizada de que la enfermedad era "altamente contagiosa"; fue así como durante estos años centenares de enfermos de lepra fueron desterrados de sus territorios y obligados a ocupar el terreno formado para ello. Casi como un castigo divino, fue en 1901 cuando, para evitar cualquier contacto entre las personas de Agua de Dios y las afueras, se decidió cerrar y sellar todo el municipio con una alambrada custodiada con policía y guardia interna, conformada esta última por los mismos pacientes. La conformación de Agua de Dios, su estructura y sus normatividades la convirtieron prácticamente en una cárcel aislada del resto del país, donde nadie entraba y nadie salía.

Una vez el enfermo de lepra entraba a la aldea, se debía despojar de todo, incluyendo su identidad. Después de cruzar el Puente de los Suspiros, se eliminaba su cédula de ciudadanía y se le entregaba otra, con la categoría de enfermo; había hasta a quienes les obligaban a cambiar de apellido, pues para la mayoría de familias era una vergüenza que lo portara.

Las personas allí perdían todos sus derechos civiles: no podían votar, no podían tener hijos, ni propiedades. Además, se encontraban en un aislamiento absoluto porque la aldea estaba cercada con un alambre de púas y custodiada por retenes y una guardia de policías exclusiva para el lugar. Incluso, cuando los médicos los visitaban, les tiraban los medicamentos desde los caballos para "no contagiarse".

En el museo el guía nos mostró las monedas que usaban en Agua de Dios las cuales se llaman *coscoja*, están eran diferentes a las monedas que se utilizaban en el resto del país y solo servían allí; además, tenían cedulas de ciudadanía diferentes donde se especificaba el padecimiento de la enfermedad; ello sin mencionar las reglas y normas internas que ignoraban por completo cualquier ley o constitución política vigente para la época.

De esta manera, nos relataban en el museo que fue en 1963, cuando la ciencia dictaminó que la lepra no es una enfermedad contagiosa sino infecciosa, y causada por la multiplicación de una bacteria del organismo llamada *Mycobacterium lepraey*, fue apenas en este momento cuando el Gobierno colombiano decidió otorgarle a este territorio la categoría de municipio.

"Si tu entrabas al pueblo, ya nunca más en tu vida podías salir", nos decía el guía del museo. Fue así, como tuvimos la oportunidad de continuar nuestro recorrido y conversar con Jenny, la auxiliar de archivo del Museo; ella, una joven de 22 años, nos contó que Agua de Dios actualmente es el municipio de Cundinamarca con más archivos guardados desde su fundación y resaltó el estigma que todavía hay en otros pueblos cercanos hacia Agua de Dios. Ella había nacido allí y relataba que cuando estaba planeando ir a vivir a Bogotá, toda su familia se lo prohibió, estigmatizándola por completo y juzgándola sólo por haber nacido en este territorio.

Al día siguiente nos levantamos temprano y fuimos al albergue Boyacá; al llegar nos destinamos a caminar por los pasillos y fue allí donde conocimos a Horacio, un señor de 60 años, a quien le faltaban los brazos, las piernas y se encontraba en condiciones deplorables. Horacio nos contaba que había llegado a Agua de Dios a sus 15 años debido a que a un tío suyo le había diagnosticado lepra y lo mandaron allí. Hablando con Horacio llegó Federico, un anciano de 90 años que vivía en Agua de Dios desde los 48 años y quien aseguraba que ese era el día más feliz de su vida, pues era su cumpleaños y finalmente su familia lo visitaría. Él nos compartió que había nacido en Santa Marta, y que había vivido en otras cuatro ciudades del país donde en cada uno había tenido por lo menos un hijo, nos comentó que a él le encantaban las mujeres, pero no como los demás hombres, que a él si le gustaban para quererlas y respetarlas y que por eso le había ido tan bien con ellas. Fue en medio de la conversación cuando llegó cantando León, un señor de unos 42 años, nacido en el Tolima, pero que a sus 20 años se fue a vivir a Soacha, quien nos contó que él iba de visita cuando quería y que le gustaba mucho pasar tiempo allá, pero que la mayor parte de su tiempo se la pasaba en Soacha con su familia.

Conversando con estos tres personajes nos contaron sobre su pasión por hacer artesanías, razón por las que nos invitaron a ver sus talleres, a lo que aceptamos inmediatamente, fue así como caminamos unos minutos para llegar al taller de León, tiempo en el que pasamos por el viejo teatro de cine, el cual ahora estaba en desuso y abandonado; al llegar al taller de León vimos una casa japonesa, bellísima y grande, con una luz intensa, patio trasero y tres pisos, era a la vista un lugar inmensamente cómodo y agradable.

Fue allí donde de forma espontánea, favorecidos por la alegría de esta gente, comenzamos a cantar aplaudiendo y riendo, una experiencia absolutamente maravillosa en medio de la sencillez. Finalmente nos dirigimos al albergue San Vicente, en el cual sólo había mujeres; entramos y nos encontramos con Estela, una mujer de 60 años, la cual nunca tuvo hijos ni esposo y quien nos contaba que había decidido dedicarse a cuidar a sus padres hasta la muerte de ellos.

Luego nos dirigimos a la "*La Casita*", el antiguo centro psiquiátrico de Agua de Dios; al entrar sentimos al instante una energía supremamente pesada, pues el lugar estaba solo y las ruinas nos hacían imaginar cómo debió haber sido la tortura de vivir allí, pues logramos adentrarnos a las habitaciones del lugar, las cuales no poseían ventanas, eran de un espacio absurdamente pequeño, y donde, según Estela, la gente literalmente moría de calor. Aunque la arquitectura del lugar era bellísima y se encontraba muy conservada había otros edificios abandonados y era tan pesada la energía que finalmente decidimos salir de allí.

El tercer día nos levantamos y de regreso a Bogotá, pasamos por el Puente de los Suspiros, el primer puente flotante del país donde la única reacción posible que uno puede tener es un suspiro profundo, pues sin hablar, este puente te contaba mil historias de terror. No era un puente cualquiera, era el único puente que unía a este municipio olvidado con el resto del país, un puente donde las despedidas eran para siempre y donde los familiares se daban un último abrazo antes de cruzarlo, un puente rodeado del agua del río Bogotá, del agua de las lágrimas de quienes pasaban por allí y del Agua de Dios, un pueblo olvidado y que está allí, recordándonos historias y sucesos que jamás se borrarán de nuestra memoria.

* Todos los nombres fueron cambiados para protección de estas personas.



"Algunos de estos ciegos no lo son solo de ojos, también lo son del entendimiento"

Deconstruyendo a Saramago

Hoy, 25 años después de la publicación de la novela "Ensayo sobre la ceguera", la brecha que separaba una novela que por esencia se mueve en un mundo ficticio y la realidad, parece difuminarse a tal punto que no sabemos en cuál de los dos estamos existiendo.

Autor: Emilio Navarro Jacobsen

En 1995 se publicó la novela "Ensayo sobre la Ceguera". José Saramago, su autor, logró con su singular narración, enemiga de los formalismos de la Real Academia de la Lengua Española, crear un escenario en el que una extraña ceguera descrita por sus víctimas como un "mar lechoso" se propaga rápidamente en la sociedad, cambiando totalmente el estilo de vida que conocían.

A la hora de enfrentar la novela de Saramago con la situación que estamos viviendo nos encontramos con que ambas no chocaban, de hecho se complementaban extraordinariamente. Por eso decidimos y eso encontrará el lector a continuación, articular el escrito de Saramago con la realidad y los retamos a que diferencien cuándo se encuentra dentro de las páginas del libro o en el mundo real;

Li Wenliang "tenía que informar a las autoridades sanitarias, avisar de lo que podría estar convirtiéndose en una catástrofe nacional. Nada más y nada menos que un tipo de ceguera desconocido hasta ahora", lo único que obtuvo de aquel intento desesperado por dar a conocer un tipo de coronavirus mortal fue una acusación de la Oficina de Seguridad Pública china por haber perturbado severamente el orden social.

Así empezó todo, de un día a otro. Se hablaba que en Wuhan, situado en China central, se estaba propagando un extraño virus. Todo estaba muy lejos y por eso, al principio nos negamos a creer que en un mundo globalizado los virus también encuentran como viajar; sin embargo, el viejo continente evidenció en carne propia la letalidad de la enfermedad. Somos tercos por naturaleza y, pese a la certeza general ciertos mandatarios hicieron caso omiso a los llamados de emergencia, se convencieron a sí mismos... "A ver si me quito las telarañas de la cabeza, por el hecho de que el tipo aquel se quedará ciego no me va pasar lo mismo a mí, esto no es una gripe que se pegue, doy una vuelta a la manzana y se me pasa". Se materializa la verdad ante nuestros propios ojos y recordamos que "De esa masa estamos hechos, mitad indiferencia y mitad ruindad."

Se cancelaron ciertos trayectos, se tomaron medidas de precaución pero no se logró evitar la propagación. Fue necesario recurrir a métodos mucho más drásticos, "En palabras al alcance de todo el mundo, se trataba de poner en cuarentena a todas aquellas personas, de acuerdo con la antigua práctica, heredada de tiempos del cólera y de la fiebre amarilla, cuando los barcos contaminados, o simplemente sospechosos de infección, tenían que permanecer apartados cuarenta días, hasta ver. Estas mismas palabras, Hasta ver". La situación tocó fondo y se extendió la cuarentena a todos los habitantes, nos detuvimos.

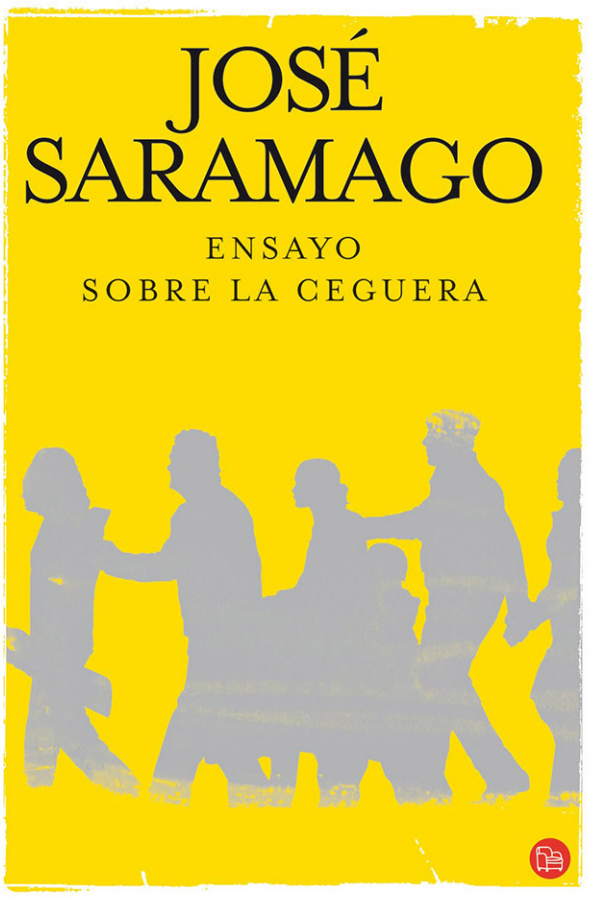

Fuente: https://lopedesosa.blogspot.com/2017/03/ensayo-sobre-la-ceguera-jose-saramago.html

"Como dice el refrán, por una parte nos llueve, por otra nos hace viento". La tormenta perfecta no se compone únicamente de una pandemia, hace falta, como es el caso, una crisis económica siquiera comparable con la gran depresión del 29. La firma financiera JP Morgan Chase estima que el desempleo podría aumentar a un 25% en el próximo trimestre en Estados Unidos. Ante una situación tan compleja, es natural querer buscar culpables, nos da cierta tranquilidad encontrar hacia donde apuntar pero "en una epidemia no hay culpables, todos son víctimas".

Mucho se ha hablado sobre posibles curas. Bill Gates creará siete fábricas con distintos tipos de posibles vacunas con el fin de que una vez se encuentre la indicada, la producción ya esté en marcha. En Australia, científicos de la Universidad de Monash en Melbourne lograron erradicar el virus en 48 horas en un cultivo de células con ivermectina, un desparasitario y el siguiente paso es realizar pruebas en animales. A pesar de las robustas investigaciones, se estima que una vacuna se demorara al menos 12 meses... "las respuestas no llegan siempre cuando uno las necesita, muchas veces ocurre que quedarse esperando es la única respuesta posible".

Si nos dedicamos a observar las cifras, encontramos que la cantidad de personas fallecidas hasta el momento es apenas un decimal de la población mundial, pero ahí radica la cuestión, cuando cuantificamos un problema que determina el resultado en números, olvidamos que detrás de esas cifras hay personas, hay familias, hay profesionales que se exponen día a día al riesgo. Por favor no lleguemos a esa "vieja costumbre de la humanidad, esa de pasar al lado de los muertos y no verlos".

"Creo que no nos quedamos ciegos, creo que estamos ciegos, ciegos que ven, Ciegos que, viendo, no ven". Y esta fue la lección que aprendimos, una de humildad, porque el que no quiere caldo se le dan dos tazas y nos dimos cuenta que no somos omnipotentes, ni lo sabemos todo. No nos queda más que reflexionar en estos tiempos "Mientras esperamos esos días mejores que siempre están por llegar.".

Hermano, it´s *Corona* time

Que vuelva la humanidad

Nos encontramos en un palco, en primera fila, ad portas de presenciar uno de los cambios más relevantes que jamás hubiéramos podido proyectar en nuestras vidas. Un antes y un después del Coronavirus. ¿Acaso un nuevo A.C y D.C?

Autor: Juan Pablo Prieto Rodríguez

Suelen decir que no hay nada más creativo que la misma realidad, y cuan acertada es dicha afirmación. Ni un profeta de antaño, ni el más visionario de los visionarios, ni los mismísimos próceres de Hollywood, Tarantino o Spielberg, hubieran podido vislumbrar o estar en la capacidad de tramar el escenario en el cual se encuentra inmersa la humanidad. Todo por una "gripita insignificante", producto de la decisión de alguna criatura de tomarse una sopa.

El Coronavirus ha sacudido el tablero de ajedrez, regó todas las piezas, y está amenazando con poner en jaque al rey, la realidad que conocemos. Sin tener un botón nuclear en el escritorio y vivir en la Casa Blanca, ni los ojos rasgados y un ejército al norte de la península de Corea, este imperceptible ente ha logrado desestabilizarnos y nos ha devuelto en el tiempo, a aquellos capítulos de los libros de historia que creíamos haber superado.

Al margen de todas las dificultades, que por cierto todos conocemos al derecho y al revés, estas líneas no pretenden ahondar en lo negativo de nuestra realidad, por el contrario, buscan plasmar unas breves reflexiones provenientes del alma. Es hora de parar, tomar un respiro, armarnos de valor y seguir adelante, llenos de esa resiliencia que tanto nos caracteriza en la adversidad, rumbo a la eternidad.

Sin ser fatalista, ni mucho menos exagerado, pienso que esto es un alto en el camino, un reductor de velocidad en medio de la autopista de la existencia, una alarma que nos indica que es hora de reaccionar y replantear nuestras formas, nuestras maneras. En mi opinión, una oportunidad única e irrepetible para volver a empezar. Para dejar de lado el trajín frenético que nos agobia en el día a día. Una oportunidad para *volver a ser humanos*.

Esta situación nos ha brindado un valioso estado de abstracción de la realidad, para así mirar a los lados y ser conscientes de lo que nos rodea. Hemos empezado a valorar cosas tan sencillas como lo son poder salir a caminar, respirar e ir a donde nos plazca. Nos ha dado la idea de lo que significa perder la libertad, y cuan esencial es dentro de la condición humana. Una lección para aquellos partidarios del populismo punitivo, que promueve la imposición de 33 cadenas perpetuas.

El confinamiento nos ha abierto los ojos y nos ha mostrado el valor agregado presente en las relaciones humanas. Considero que ahora tenemos un poco más claro lo que en verdad importa: compartir con la familia, el abrazo de un ser querido, reunirse y reír con los amigos, o hasta incluso ir a la universidad (quién lo diría). Situaciones que, para ser honesto, muchos no dimensionábamos antes. Cuan ciegos fuimos al ignorar la cantidad de tesoros que estaban presentes en lo más elemental de nuestras vidas.

Es una invitación de la vida para el cambio de rutina, un espacio para poder hacer todas las cosas que solemos esquivar con el clásico "no tengo tiempo". Aprovechemos, conozcamos más a quienes viven con nosotros, cantemos, dibujemos, leamos, aprendamos a cocinar, recemos, hagámonos ese cambio de look que tanto pensamos, hagamos ejercicio, sentémonos a pensar, meditar y filosofar. En fin, usemos la imaginación y hagamos un buen uso de esta "pseudoprivación" de la libertad.

Se dice que la dificultad deja más enseñanzas que la bonanza, y sí, considero que debemos tratar de darle un enfoque utilitario a este obstáculo. Tal vez podamos replantear cómo venimos direccionando nuestras vidas y, por qué no, cambiar nuestra escala de prioridades. Quizá por estar tan concentrados en el futuro, hemos descuidado nuestra hora actual, y no estamos viviendo ninguna de las dos cosas.

Esta experiencia puede ser nuestro tren de aterrizaje de cara al hoy. Para darle contenido a nuestras vidas, para darle ese sentido a la existencia, que tal vez anda extraviado entre lo superfluo y banal que nos ofrece el mundo. Es un buen momento para determinar en qué vamos a gastar lo único que no podemos recuperar, el tiempo. Una ocasión para comprender la fragilidad humana, "despertarnos del delirio de omnipotencia"[1] y reivindicar el cuidado mutuo.

Siempre he sostenido que ante la adversidad hay dos alternativas: echarse a perder o afrontarla con la mejor actitud. Naturalmente, trato de optar por la segunda, y este caso no es la excepción. Ojalá destinemos nuestro efímero tiempo en crear buenos recuerdos, edificar éxitos, reír hasta no poder, creer en algo, ayudar al otro, forjar amistades, buscar la felicidad; en suma: *ser humanos y vivir.* Ojalá que de esto no quede más que anécdotas y enseñanzas.

1. Papa Francisco

Los ecosistemas agradecen lo que la economía llora

No hay mal que por bien no venga

El coronavirus ha traído serias consecuencias a la sociedad, algunas negativas como la economía y otras positivas como las mejoras en el medio ambiente. Queda en cuestión cuál va a ser la reacción de la humanidad ante esto.

Autora: Carolina Montoya M.

El coronavirus ha logrado lo que ni el dinero ni el poder han podido; frenar el mundo por completo. Nadie se hubiera imaginado que en pleno siglo XXI toda la humanidad tuviera que reprimir sus actividades cotidianas, bajo el imperio de un virus que no puede ser controlado ni siquiera por las personas más poderosas. En una sociedad en la que todo puede ser manipulado por el hombre, una situación como esta es una gran sorpresa. Que el mundo se detenga tiene muchas implicaciones, desde la reflexión personal, el recogimiento y la unión de las familias, hasta modificaciones en la economía y en el medio ambiente. Estos últimos cambios tienen un impacto notorio en el país, trayendo consecuencias tanto positivas como negativas.

Al iniciar el 2020, se proyectaba que la economía del país crecería en un 3,2%, y ahora hay expertos que, analizando la situación actual, pronostican que el crecimiento económico va a ser del 0% este año, y que en el peor de los casos, podría llegar a presentar una caída hasta del -0,4%. Esta desaceleración económica en el país implica un riesgo para muchas empresas, así como un aumento peligroso en el desempleo. El Gobierno ha tomado la decisión de ayudar a la población más vulnerable con modificaciones en programas sociales e informales, destinando más recursos al sector de la salud, y ayudando a que las empresas más afectadas puedan seguir pagando sus gastos corrientes y sus nóminas. Esta última ayuda del Gobierno es esencial, ya que si las empresas no pueden pagar sus nóminas y gastos corrientes, tendrían que recurrir a despedir a sus empleados, generando un problema aún mayor. El país está enfrentado una crisis de una naturaleza nunca antes vista, por lo que no hay un modelo de cómo se debe reaccionar ante una situación así. Lo que sí está claro es que la economía no aguanta un aislamiento muy largo teniendo presente que Colombia cuenta con muchos trabajadores informales, y frenar la economía va a generar que los recursos se acaben.

Mientras que los humanos aprenden a enfrentar todos los retos que trae consigo el coronavirus, el planeta ha podido respirar y descansar del maltrato de la humanidad. Durante la cuarentena se han podido evidenciar impactos positivos en el medio ambiente; hay una reducción en la concentración de contaminación, la calidad del aire ha mejorado notoriamente en las grandes ciudades, el efecto invernadero se ha reducido y se ha registrado una disminución de dióxido de nitrógeno, sustancia producida en su mayoría por automóviles y actividades industriales. Como consecuencia de esto, Colombia ha presenciado acontecimientos que raramente suceden. En Cartagena el agua está más clara de lo que había estado en mucho tiempo, y también se han visto manadas de delfines en la bahía, nadando muy cerca de las costas de la ciudad. Normalmente el ruido de los turistas, las lanchas y las embarcaciones ahuyentan a los animales, pero como consecuencia del aislamiento obligatorio, muchas de estas criaturas han podido nadar por las costas. En Bogotá apareció un zorro cangrejero en un conjunto residencial del barrio Santa Bárbara, esta especie habita en los cerros orientales de la ciudad. Adicionalmente, la cuarentena obligatoria ha generado que el aire de la capital esté más limpio y en mejores condiciones de como se encuentra normalmente, permitiendo que desde Bogotá se puedan ver los picos del nevado del Tolima y del nevado del Ruiz.

En ninguna parte del mundo estaban listos para enfrentar el coronavirus y nadie sabía cuáles serían las consecuencias que iba a traer. Queda la incógnita de cómo va a responder la sociedad ante los cambios que ha habido, qué medidas van a ser tomadas para que el golpe económico no sea tan fuerte y para que el desempleo no sea tan drástico. Estas medidas van de la mano con la solidaridad que deben tener las personas frente a quienes más sufren el golpe económico por no poder salir a trabajar. Por otro lado, es una oportunidad para crear conciencia ambiental al haber podido evidenciar el contraste que hay en la naturaleza cuando ésta tiene un descanso de la acción humana. Se han logrado mejoras ambientales que habían sido buscadas por otros medios, pero que solo la cuarentena obligatoria pudo obtener. Está en las manos de todos afrontar esta situación de tal manera que se logre controlar las consecuencias negativas que deja el coronavirus, y conservar los efectos positivos que trae el mismo.

El país se derrumba sin que nos demos cuenta

Quítate la venda de los ojos

Miles de colombianos se levantan todos los días a enfrentar una realidad mucho más complicada debido al COVID-19. Si antes no veíamos los problemas sociales, con la cuarentena mucho menos.

Por: Sofia García-Reyes Meyer

Estamos en una temporada bastante abrumadora para todos. El coronavirus nos plantó a la mayoría en nuestras casas y nos ha transformado forzosamente en ermitaños. Antes deseábamos que se nos pegaran las cobijas para no tener que madrugar a clase de 7, ahora ni sabemos cuándo se nos van a despegar. Las cosas que antes dábamos por hecho se han convertido recientemente en nuestros anhelos más profundos. Pero por más que nos autodenominemos "pobrecitos" por tener que encerrarnos en nuestras casas, permitimos nuevamente que el egoísmo contraataque y nos ciegue sobre las distintas caras que tiene la pandemia para nuestro país. Decidí entonces exponer la realidad de 4 grupos de personas realmente afectadas, con el fin de ver cómo ellos están sobrellevando esta crisis mundial.

Para empezar, hable con Mafe, estudiante javeriana de contaduría, apoyada por el programa Pilo-paga. Me contó que, afortunadamente, alcanzó a llegar a su casa en Floridablanca Santander, pues se le hubiera complicado con sus gastos acá en Bogotá. Sin embargo, me dijo que no han sido fáciles las clases. Primero, las dinámicas para su carrera no son muy efectivas de manera virtual, y adicionalmente, siempre se le presenta algún problema de conexión, al no poder acceder a un mejor internet. Por lo que, por más que ella quiera, no puede dar, ni estar 100% en sus clases. Es por esto que Mafe considera, al igual que varios, que la mejor medida hubiera sido que cambiaran las dinámicas de calificación y/o congelaran el semestre. Así mismo me comentó cómo su mamá, sus tíos y vecinos también se han visto afectados por efectos secundarios del Coronavirus, pues al ser personas que viven del diario, quedarse en la casa, no es, para ellos, sinónimo de tranquilidad. También me contó varias preocupaciones sobre su departamento. En primer lugar, el sistema de salud no le genera sosiego a ninguno, comenzando por el personal sanitario, debido a que no cuentan con ningún insumo bueno de protección para prevenir el virus. "Es como mandar soldados a la guerra sin armas", me dijo. En segundo lugar, me expuso la crisis que se vive al día de hoy en el Parque del Agua, pues hay una cantidad de venezolanos que está acampando ahí como último recurso; ni si quiera han podido conseguir ese "diario". Lo que era una grave problemática social, se estaba transformando en una de salud, al ser las aglomeraciones las mejores amigas del virus.

Decidí entonces hablar con el medico neurólogo javeriano, Javier Torres, para entender un poco más la realidad que se vivía dentro del sistema de salud. Es claro que la pandemia ha alterado la vida de todos, y en el campo de la salud, ha habido un cambio radical en la rutina de las clínicas, pues ya casi nadie asiste a consultas médicas. Me explicó que las emergencias generales habían disminuido notoriamente porque la gente teme acudir a los servicios de urgencias. En su área de trabajo, siguen presentándose enfermedades neurológicas y como, usualmente, son personas mayores, cualquier acción se convierte en un factor de riesgo. Como buena parte de su práctica son consultas particulares y de medicina prepagada, sus ingresos han reducido más de un 50%. Actualmente no tiene ningún colega que esté infectado con el COVID-19, pero me afirmó que seguramente sí iban a darse varios casos y que, claramente, todos tenían miedo, pues ser mayor de 50 años aumentaba los riesgos frente al virus. En cuanto al tema de equipamientos de protección personal para los asistentes de salud, me comentó que tenía la obligación de cambiarse la ropa apenas llegaba a la clínica, para ponerse un traje quirúrgico, que normalmente no debía usar. Sin embargo, no en todos los centros de salud hay los equipamientos, por lo que no solo se ponía en riesgo la vida del paciente, sino también la del médico. Me manifestó como "la falta de garantías en el gremio médico est´a a la orden del día", y que, por primera vez en bastante tiempo, se le está dando al personal sanitario el reconocimiento e importancia que se merece.

También tuve la oportunidad de entrevistar a Inés, que tiene 87 años. Me contó que claramente ha cambiado su rutina. Antes, ayudaba en una fundación y hacía todas sus vueltas por si sola, pero ahora a donde más lejos puede ir es a su jardín; afortunadamente tiene uno. Por lo tanto, depende de sus hijos para todos sus encargos. No obstante, Inés vive sola, por lo que, a pesar de su edad, ella misma se cocina y hace todo el aseo de su casa. Me explicó que antes de la cuarentena, contaba con una persona que le ayudaba, pero debido al riesgo y las circunstancias, ya no podía ir a darle una mano, siendo bastante duro para ella. Le pregunte si le asustaba el coronavirus, y me dijo que, lo que realmente le preocupaba, era que la gente no fuera tan juiciosa como ella. Pues por más que ella si siguiera el decreto de aislamiento, se iba a terminar contagiando si las personas no tenían precauciones.

Así mismo, logré contactarme con Alipio Hernández, taxista de profesión, quien me contó cómo está llevando la pandemia. Le ha afectado gravemente su trabajo, pues por más que el gobierno les permitiera usar las plataformas virtuales para contactar con los servicios, en la realidad hay muy pocos clientes y muchos taxistas a disposición. Me comentó que decidió dejar de laborar por cuestiones también de seguridad, debido a que la mayoría de servicios iban para hospitales, por lo que temía no solo exponerse él, sino también a toda su familia. De tal forma que, ya no recorre diariamente toda la ciudad como solía hacer antes, sino que lo más lejos que iba era a la tienda de la esquina. Era evidente como se habían afectado sus ingresos. "Si usted no trabaja, no come", me dijo. Los taxistas viven del diario, y ahorita, le era imposible cumplir con sus responsabilidades económicas.

Después de oír a estas personas, que se levantan todos los días a enfrentar muchas cosas más complejas que la mayoría de nosotros "los acomodados", no me puedo imaginar qué se está viviendo en el resto del país. Me di cuenta que es hora de que nos quitemos la venda de los ojos y no sólo esperemos a que se cumpla una fecha para salir de este encierro de "claustro", sino que es hora de probar que sí podemos ser una comunidad.

La mujer que rompió el techo de cristal

Diana Carolina Olarte Bácares

Nos adentramos en la vida de Diana Carolina Olarte Bácares, Decana de la facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Hablamos de su niñez, su familia, su historia de amor y sus estudios.



Fuente: https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/se-decidio-una-nueva-decana-para-la-facultad-de-ciencias-juridicas-de-la-universidad-javeriana-2979508

Autores: Laura Dueri y Geraldine Pardo.

Diana Carolina recuerda su infancia como una etapa maravillosa. Su vida se centró en aprender. Estudió en el Liceo Francés y le encantó porque la responsabilidad nunca fue una obligación, siempre fue una opción. La educación que recibió en su casa siempre fue muy liberal y, por este motivo, fue muy acertada la escogencia de ese colegio; le brindó una educación basada en los derechos. De la época del colegio, Carolina recuerda las discusiones acaloradas con sus compañeros para defender sus posturas, no obstante, siempre hubo un profundo respeto por las diferencias y las ideas que tenían.

Su infancia la pasó al lado de su hermano Carlos, con quien se lleva sólo tres años. Fue una niñez llena de amigos y primos por doquier. Sus abuelos paternos y maternos son de Moniquirá, donde también se conocieron los padres de Carolina y se casaron, para luego llegar a Bogotá. Su papá es abogado y tiene la convicción de que es una profesión que permite eliminar las brechas sociales. Por otro lado, su mamá es economista y de ella heredó la capacidad sobrenatural -así le dice ella- de no reaccionar inmediatamente y poder actuar con calma frente a los retos que nos presenta la vida.

Lo que nadie se imagina es que estudiar Derecho no era su primera opción, pues en el último año del colegio aplicó a una prestigiosa universidad en Francia, en la que fue aceptada para estudiar Ciencias Políticas. Creía que si estudiaba Derecho no saldría nunca de Colombia, pero evidentemente después constató que su creencia era errónea. Unos días antes de iniciar los trámites correspondientes, sus padres la persuadieron a estudiar Derecho en Colombia y aplicó a la Javeriana, su primera opción porque buscaba el carácter humano y la formación integral para ser una abogada al servicio de la sociedad.

Cuando le preguntamos acerca de su decanatura lo primero que hizo fue corregirnos: "No es mi decanatura, es nuestra decanatura".

Recuerda con amor que su paso por la universidad estuvo definido por una educación rica en valores. Admiraba a muchos de sus profesores como al Padre Álvarez, Juan Carlos Esguerra, Sergio Muñoz, Mauricio Reyes, entre otros. Agradeció tener mujeres que fueron modelos a seguir, como María del Rosario Silva, Ángela Echeverry y Françoise Roth. Lo que definió el rumbo de su vida fue la apertura de la convocatoria del Concurso de DD.HH en la Corte Europea de DD.HH donde conoció a fondo el derecho internacional y se enamoró de la profesión en cuarto año, con la guía de una de sus profesoras maravillosas, como ella la describe, Françoise Roth.

Trabajó durante 2 años en una oficina de abogados. Después, hizo su maestría en Derecho Internacional en Estrasburgo. Esta fue la primera vez que vivió en el extranjero. Fue una experiencia enriquecedora porque a su alrededor hay varios países y esto le permitió conocer varias culturas.

Diana Carolina también tiene una historia de amor. Está felizmente casada con un hombre italiano desde hace once años. Su esposo, Giovanni, es el director de asuntos internacionales de la vicerrectoría de extensión y relaciones interinstitucionales de la Pontificia Universidad Javeriana. Lo conoció como estudiante en un curso durante 3 meses para juristas de países en desarrollo de la IDLO -International Development Law Organization- en su sede principal en Roma, no obstante, regresó a Colombia y empezaron una relación a distancia. Tiempo después, realizó su doctorado en Francia y, a los tres, años se casó. Luego, se fue a vivir a Roma por seis años y allí hizo su investigación doctoral. Ella recuerda que durante su estadía en Roma dedicaba sus días a escribir la investigación. También viajaba una vez al mes a París a encontrarse con el director de su investigación doctoral. Su doctorado fue financiado por la Pontificia Universidad Javeriana y Colciencias, por lo cual tenía el compromiso de volver a Colombia.

Lo que más le gustó de la educación francesa fue el respeto por los límites personales y la autonomía y por eso la impactó la cercanía y confianza que tenían las personas en Roma. Más allá de la obligación de regresar a Colombia, ella tenía claro con su esposo que querían vivir en Colombia debido a que aspiraban tener hijos y para ellos era esencial tener un núcleo familiar con muchos familiares alrededor y el lugar más adecuado era Bogotá D.C.

Antes de regresar, nació su primer hijo Lorenzo, en el 2014. En el 2015 volvieron a Bogotá y su hija Eva nació en el 2016. El legado que le quiere dejar a sus hijos es inculcarles ser ciudadanos del mundo que dejan huella para realizar cambios.

Es doctora en Derecho, pero también fue deportista de alto rendimiento: triatleta, basquetbolista y gimnasta olímpica. Del deporte aprendió a trabajar en equipo, la constancia y la compasión que le han sido de gran ayuda para su profesión. Durante su doctorado, corría maratones. La primera que hizo fue la Maratón de Roma. Nos contó cómo el deporte le enseñó la compasión por ella misma, a conocer sus propios límites y el recuerdo de un "ángel" que se le apareció en su primera maratón: un italiano de Prato que no paró de hablarle en toda la carrera mientras ella pensaba: si le respondo me quedo sin aliento. Pero fue esta compañía humana la que logró que ella terminara la carrera con éxito.

Adentrándonos en su vida profesional y visión del derecho, nos contó que es fundamental, para ella, crear nuevas formas de ver el derecho; hay que aprovechar herramientas de vieja data como la doctrina y la dogmática para que estas evolucionen y respondan de manera proactiva a las necesidades del mundo actual. Para esto, considera fundamental la creación de ciudadanía digital, la facilitación del acceso a la justicia, la sostenibilidad, la interdisciplinariedad y la creación de nuevas estrategias pedagógicas que permitan enseñar un derecho más actual y global.

Cuando le preguntamos acerca de su decanatura lo primero que hizo fue corregirnos: "No es mi decanatura, es *nuestra* decanatura". Para ella, lo más importante es la vinculación y el rol activo de los estudiantes en la creación de una facultad que sea de todos y para todos. Ser la primera Decana, la primera mujer en ejercer este cargo en la historia de la facultad de Ciencias Jurídicas, representa un gran compromiso y un gran reto. *"En el ejercicio del derecho se ven pocas mujeres en cargos administrativos que impliquen la toma de decisiones. Por lo tanto, la inclusión de mujeres en estos ámbitos representa un paso más allá en el esfuerzo por romper el techo de cristal que ha representado un obstáculo para el desarrollo femenino a lo largo de la historia"*, dice. Por esto, durante su paso por la facultad, quiere visibilizar a todas aquellas mujeres exitosas que son un rol a seguir que serán futuras mentoras para tantas niñas que pasan por la facultad. También quiere que hombres y mujeres trabajemos juntos para eliminar los espacios en donde todavía existe discriminación de todo tipo en nuestro medio.

Tiene la visión de una facultad actualizada que responda a los retos de un mundo globalizado. Tiene en mente crear mejores espacios para la internacionalización y la interdisciplinariedad en nuestra carrera mediante a la conexión con profesores y universidades de todo el mundo y la inserción en redes académicas globales de alto prestigio. Nuestra conversación se dio de manera virtual por las circunstancias de aislamiento preventivo obligatorio por el COVID-19, lo cual dio lugar a que ella nos expresara la gran oportunidad que tenemos en nuestras manos al encontrarnos en aulas virtuales, ya que la digitalización y el uso de nuevas tecnologías es un paso hacia el que también debemos ir avanzando como facultad. Así mismo, considera que el deporte debe ser patrocinado en gran medida en nuestros espacios universitarios, "*mens sana in corpore sano*" (Una mente sana en un cuerpo sano), nos dijo; es un pilar que considera fundamental en la vida de todo estudiante y ser humano.

Terminando nuestra conversación tuvimos la oportunidad de preguntarle ¿cómo hace para balancear todos los aspectos de su vida? el ser mamá, profesora, académica, deportista y ahora Decana... a lo que nos dio una respuesta que vale la pena resaltar: lo más importante ha sido crear equipo, especialmente con su esposo y también con sus papás. Nos cuenta que en su familia no hay roles asignados, lo cual le ha permitido asumir nuevos retos como esta decanatura, gracias a la ayuda mutua que existe en su relación de pareja. También nos habló de la importancia de saber renunciar a ciertas cosas, lección que la vida le ha enseñado en diferentes etapas, como en esta, donde tal vez ya no pueda caminar todas las mañanas con sus hijos al colegio, pero lo hará su esposo, mientras que ella asume nuevas experiencias enriquecedoras como Decana de ciencias jurídicas.

"Acompáñenos para trabajar en equipo y fortalecer un proyecto académico histórico que lleva muchos años tejiéndose y que debe estar en constante renovación para enfrentar los retos del mundo actual" nos dice Diana Carolina a todos los estudiantes, esperando que en este nuevo periodo que empieza siempre esté presente la crítica..."mantengan la crítica que es la que nos hace avanzar".

La resocialización como respuesta

Segundas oportunidades

"Todos hemos cometido errores. Todos hemos pedido segundas oportunidades y a la gran mayoría nos las han dado. Es momento que comencemos no solo a dar sino a generar espacios para personas que no han tenido ni una oportunidad en su vida".



Fuente: https://static.iris.net.co/semana/upload/images/2019/8/16/628272_1.jpg

Autora: Cristina Soto

Johana Bahamón se ha convertido en un ícono de gran importancia para la población carcelaria en Colombia. Probablemente, cuando nos mencionan su nombre, nos acordamos de ella como la ex esposa de Andrés Cabas, o quizás como una actriz colombiana con mucho éxito. Sin embargo, en el año 2012 su vida dio un giro inesperado. Recibió una llamada de la cárcel de mujeres de Bogotá, El Buen Pastor, pues al igual que todos los años, se estaban preparando para el reinado de belleza anual con las internas de la cárcel y estaban en la búsqueda de nuevos jurados. Ante esta propuesta Johana respondió que sí lo haría sin saber que debía esperar de ese encuentro. En varias entrevistas que ha hecho a través de los años, ella cuenta que, al salir del evento, llamó a su manager y le informó que se iba a retirar del mundo de la televisión para poder dedicarse de lleno a reestructurar el mundo de las cárceles en el país. Evidentemente, esto ha sido exactamente lo que ha hecho durante todo este tiempo, de una forma en la cual le ha cambiado la vida a muchas personas privadas de la libertad. Para poder dimensionar el impacto que Johana Bahamón ha tenido en la población carcelaria de Colombia, es vital conocer la realidad de esta población en nuestro país. Para esto, se van a abordar dos problemas estructurales: el hacinamiento en las cárceles y la falta de segundas oportunidades para los pospenados al cumplir con sus respectivas condenas.

Según un informe reciente del INPEC, actualmente hay 175.000 internos divididos entre establecimientos carcelarios, prisión domiciliaria y vigilancia electrónica. Lo alarmante de esta cifra es que, del total de los privados de la libertad, el 40% son sindicados (es decir que su situación jurídica no ha sido resuelta todavía), lo cual contribuye a un mayor hacinamiento pues los términos para resolver sus situaciones jurídicas usualmente son pasados por alto y estas personas terminan pasando años dentro de estos establecimientos sin tener respuesta alguna. Esta demora en el sistema judicial es una causa principal del hacinamiento, pues las cárceles tienen suficiente cupo para personas condenadas, pero no para tantos sindicados. Luego de un análisis más exhaustivo, encontramos que la capacidad real de las cárceles colombianas es de 77.950 internos en total, pero que actualmente hay un 55% de hacinamiento en los establecimientos carcelarios. A pesar de que se han hecho esfuerzos por parte del INPEC para ampliar los cupos en los dichos establecimientos, se dice que en Colombia ingresan tres reclusos por cada cupo existente en la respectiva cárcel.

Por otro lado, y desde un punto de vista más social, otro problema estructural que es enfrentado a diario es la falta de oportunidades para la población pospenada al cumplir con su condena y salir a la libertad. Durante mucho tiempo se ha comprobado la inmensa dificultad que los pospenados enfrentan al tratar de conseguir trabajos dignos donde se puedan desempeñar luego de haber cumplido con su condena, ya que las personas en búsqueda de trabajadores no quieren contratar a aquellas personas que hayan estado en una prisión (sin que pareciese importar el delito o el tiempo cumplido para efectos de la labor requerida). Esto ha generado altos índices de reincidencia, pues el pospenado al no encontrar oportunidades laborales vuelve a delinquir y se contribuye al ciclo vicioso que parece no tener fin.

El panorama parece ser desalentador, pero debido a que existen personas como Johana que han dedicado su vida a esta población vulnerable, se han visto grandes efectos positivos, los cuales nos acercan cada vez más a la posibilidad de tener un sistema carcelario más humano. Conviene resaltar que sus esfuerzos se han visto materializados en distintos aspectos tanto de la vida de los reclusos como de sus familias. En el año 2012 creó la Fundación Acción Interna que tiene como objetivo impactar la vida de la población reclusa en Colombia de una forma holística e integral. Como resultado de los esfuerzos de esta fundación, se han beneficiado a más de 30.000 internos, tanto dentro de las cárceles como fuera, brindando oportunidades para que puedan tener una vida y un futuro más digno.

Como punto de partida, Johana ha hecho algo de gran importancia y esto ha sido identificar que los efectos del hacinamiento en las cárceles de país tienen grandes repercusiones en temas de salubridad y salud mental de los internos. Es por esta razón que frente a temas de salubridad y condiciones de higiene dentro de los establecimientos carcelarios, su fundación se ha dedicado a recaudar fondos para adquirir productos de higiene personal, nuevos colchones para las celdas y ayudar a mejorar las condiciones para las madres lactantes dentro de los centros intramurales. Al mejorar estas condiciones de salubridad básicas que debería tener cualquier ser humano, la salud mental de los internos empieza a mejorar exponencialmente pues se tienden a humanizar las condiciones dentro de los centros que serán sus hogares por muchos años. Por otro lado, su fundación también se ha dedicado a algo que parece ser olvidado por muchos: el crecimiento interno de los reclusos. Este aspecto es fundamental para ellos, pues al tener tanto tiempo en sus manos y falta de actividades, la salud mental se ve deteriorada a diario. Para tratar de mejorar este aspecto, Johana les ha brindado espacios dentro de los establecimientos carcelarios para poder expresarse de distintas formas. Aprovechando su gran trayectoria como actriz, se ha dedicado a hacer grupos de teatro dentro de varias cárceles del país (tanto de hombres como de mujeres), presentarse en diversos escenarios del país y brindarles la oportunidad de expresar sentimientos reprimidos mediante el arte y el teatro. Los reclusos han manifestado que estos espacios artísticos y deportivos que han sido desarrollados a través de los años los ayudan a enfrentar su realidad con más ánimo y expectativa.

En adición a lo anterior, la fundación se ha dedicado a lo que pocos colombianos han hecho, brindar un espacio productivo para garantizar una segunda oportunidad a la población interna de Colombia. Como se indicó previamente, la falta de oportunidades laborales para los pospenados es una de las razones principales para la reincidencia en el país, pues al salir y tratar de hacer las cosas de una mejor forma y conseguir un trabajo donde puedan desempeñarse, estas personas se encuentran con la cruda realidad colombiana del rechazo por parte de terceros y la falta de solidaridad con este grupo poblacional. Debido a esto, se fundó la Casa Libertad que es una iniciativa inaugurada en el 2012 por el Ministerio de Justicia y el INPEC que tiene como objetivo generar oportunidades de productividad laborales para los exconvictos. Johana ha tenido una gran incidencia dentro de ella, pues ha creado espacios como oportunidades laborales en distintas empresas del país, capacitaciones para futuras entrevistas y becas para desarrollar sus planes de vida. Un gran ejemplo de esta iniciativa ha sido el Restaurante Interno creado por Johana en Cartagena – el primer restaurante dentro de una cárcel de mujeres en todo el mundo. Se ha desarrollado como un proyecto de reinserción social, en el cual las internas tienen una oportunidad de llevar el restaurante a su manera y durante las largas horas del día en las que están recluidas, poder aprovecharlas de una manera productiva como atendiendo a los clientes, cocinando y evaluando oportunidades de mejoría dentro del mismo. Este restaurante fue reconocido por la revista TIME en el 2018 como uno de los 100 mejores restaurantes en el mundo, no solo por su nivel gastronómico sino por su modelo de resocialización, reinserción carcelaria y productividad.

Johana Bahamón ha mandado un mensaje de reconciliación al país, por medio del cual nos ha hecho replantear aspectos estructurales del sistema penal colombiano, como los fines de la pena y los efectos directos e indirectos que estos tienen en la población carcelaria. Su discurso es uno que advoca por la inclusión social, el perdón, la reinserción y las segundas oportunidades. En sus propias palabras indica: ***"Todos hemos cometido errores. Todos hemos pedido segundas oportunidades y a la gran mayoría nos las han dado. Es momento que comencemos no solo a dar sino a generar espacios para personas que no han tenido ni una oportunidad en su vida".*** A través de los años ha sido muy enfática en resaltar que una gran frustración de su trabajo ha sido que las personas prefieren ayudar a otro tipo de fundaciones, por ejemplo, aquellas que dedican su labor a mejorar la vida de personas mayores, enfermas o niños. Ella nos hace una invitación a incluir en nuestro esquema mental a esta población carcelaria que evidentemente merece tener unas condiciones de vida dignas y la posibilidad de desarrollar sus planes de vida. Tenemos en nuestras manos la oportunidad de poder hacer negocios y empresas más inclusivas, crear emprendimientos donde focalicemos la resocialización de estas personas y colaboremos con un modelo más justo. Nuestra lucha consiste en ampliar esta solidaridad y que llegue a más colombianos a la vez, pues como dice Johana, ¿a cuántos de nosotros no nos han brindado una segunda oportunidad?

Prescripción de delitos sexuales

Amiga, y qué procede, ¿puedo denunciar que fui violada 25 años después del hecho?

La prescripción para tomar acciones penales a causa de delitos sexuales, en Colombia y en el mundo, se queda 'corta'; las personas están preparadas para denunciar mucho tiempo después del hecho, cuando este ya prescribió. Testimonio de una javeriana y empresaria exitosa.

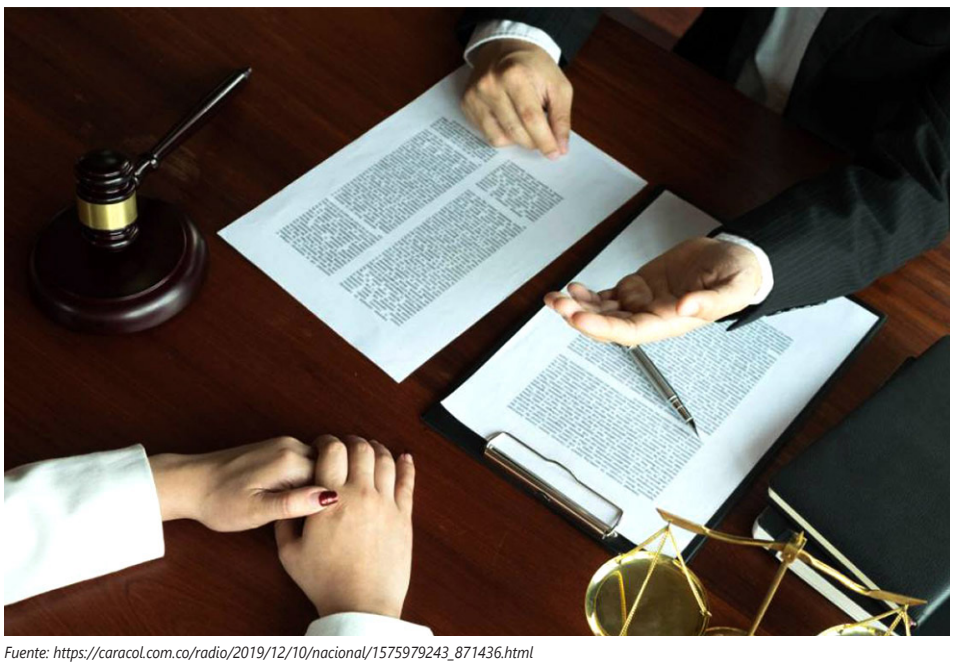

Fuente: https://caracol.com.co/radio/2019/12/10/nacional/1575979243_871436.html

Autor: Geraldine Pardo Duque.

"Me violaron, y estoy segura de eso -mi psicólogo lo constata-, pero aún no recuerdo si fue quien creo que fue. Él tiene mucho poder". Este es un testimonio de una javeriana y empresaria. La psiquis es capaz de suprimir recuerdos y sólo los desbloquea cuando la persona puede tener de algún modo, la resiliencia suficiente para afrontarlo, se trata de *reconstructive memory*.

Cuando escuché este testimonio, lo único que pude decirle fue que el cerebro es capaz de eliminar lo que causa demasiado sufrimiento y que lo recordaría solo cuando estuviera lista. La verdad hubiera querido decirle que podía denunciar a su agresor incluso si constataba quién era 25 años después, pero mi deseo es muy romántico para poder ser real. Llegar a recordar el sujeto que cometió el delito no es el único drama al que se enfrenta la víctima porque el que sigue es reunir las pruebas legales para que se pueda condenar judicialmente al violador. En caso de no reunirlas, la víctima podría ser acusada de difamación, lo cual es algo a lo que cualquiera teme.

En Colombia, el Código Penal consagra en el artículo 83 que la acción penal prescribirá en un tiempo no inferior a los cinco años y no superior a los veinte años, pero tratándose de delitos sexuales contra menores de edad el tiempo de prescripción establecido para la acción penal es de veinte años, contados a partir del momento que la víctima alcance la mayoría de edad.

Conductas como actos sexuales con menor de catorce años, acceso carnal violento, acceso sexual violento, acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir, entre otros, cuentan con cifras escandalosas reportadas por Medicina Legal. Esta entidad ha realizado 3.948 exámenes médico-legales por presunto delito sexual entre enero y febrero de 2020 y de acuerdo con un boletín del 2015 de la misma institución, más de 12.000 personas fueron privadas de la libertad por esta razón.

Acorde con los reportes hechos por la Fiscalía, alrededor del 63% de las víctimas por delitos sexuales son menores de edad y, la mayoría, entre la edad de los doce y los diecisiete años. En Colombia, la tasa de impunidad llega al 90% según la Fundación Paz y Reconciliación. La Fiscalía informa que en el 2019 se denunciaron 1'477.989 delitos y el 50.4% corresponde a acceso carnal violento. A pesar de ser un gran número de denuncias, no todos los crímenes sexuales se reportan, bien sea por la creencia de que la justicia no actuará, o porque el delito ya prescribió cuando la víctima recuerda, por ejemplo, que fue violada sexualmente.

Cabe preguntarse, ¿puedo denunciar que me han violado, aunque el delito ya prescribió? ¿y si me pasa a mí? ¿me siento a rezar mientras el mismo sujeto está haciendo lo mismo con otras personas? Permítame decirle que sí, la única opción que le queda es sentarse a rezar, buscar un tratamiento psicológico, eso suponiendo que sus ingresos le permiten pagarlo, hacer un pacto con algún ente no terrenal, para que quien o quienes le hayan violado no lo hagan otra vez o cualquier cosa que crea pertinente, porque quien se supone que debe impartir justicia en el plano terrenal, no estará en capacidad de hacerlo.

Colombia es un Estado social de Derecho en el que la dignidad humana prima sobre cualquier cosa. Cuando se habla de este principio hay que aclarar que no es un concepto que se pueda llenar, ya que es cada persona la que lo define en su vida y, para una víctima de delitos sexuales que busca justicia humana y no la obtiene, la dignidad humana se queda en una declaración de buenas intenciones.

El legislador debe replantear el tiempo de prescripción de estos delitos, teniendo en cuenta la gran cantidad de casos en los que la víctima no puede denunciar por distintas razones: no sabía que podía denunciar, puede denunciar al agresor mucho tiempo después porque antes tenía al victimario cerca y podría lastimarle otra vez, porque la víctima está en una posición de subordinación con el delincuente, o, simplemente, no lo recordaba.

Otra vez, nada nuevo

Amigo, date cuenta: cuando el río suena, piedras lleva

"Aborrezco a la mujer sabia. Que no viva bajo mi techo la que sepa más que yo, y más de lo que conviene a una mujer." - Eurípides

Autoras: Isabela Blanco Gómez y Adriana Torres Camacho

El 16 de marzo, los estudiantes de derecho nos levantamos con una buena noticia: ¡*habemus* decana! Después de tan solo noventa años, por primera vez en la historia de nuestra facultad, una mujer está al mando del Giraldo. Y les cuento que no cualquier mujer, pues basta ver su hoja de vida para darse cuenta de que está muy capacitada para ser la capitana de este barco. Sin embargo, lo que debería ser un triunfo para todos sus tripulantes, para algunos, fue la oportunidad perfecta para sacar a relucir sus prejuicios. Sin al menos darle el beneficio de la duda, e incluso, antes de que asumiera su cargo, leí mensajes como: "no es por nada, pero siento que en el afán de nombrar a una mujer, la nombraron a ella" o "sólo siento que el verso feminista está haciendo tomar decisiones muy raras en todo el mundo" y la lista continúa...

Ninguno de estos comentarios es inventado y sorprendentemente, uno fue escrito por una mujer. Sí, por supuesto que es decepcionante que haya mujeres que no celebren el triunfo de sus aliadas, pero también es triste que haya hombres que nos demeriten sin ni siquiera habernos dejado subir al escenario.

Ahora, quiero contarles un secreto: ese es el problema, *nuestro* problema. Creer que las mujeres llegan a los cargos más altos a causa del "*boom* feminista", que es totalmente injusto porque desconoce su esfuerzo. Si así fuese, si el feminismo *realmente* tuviese la fuerza suficiente para posesionar y remover automáticamente a quienes impulsan o estancan la lucha por la igualdad, para este momento, probablemente tendríamos más presidentas que vicepresidentas en el mundo; tendríamos más leyes que amparan a las mujeres y no que aumentan la brecha entre los sexos. Pero así no son las cosas: el feminismo no tiene ni quiere tener poderes mágicos.

En efecto, lo que sigue teniendo un sabor amargo es que aún creamos que por el simple hecho de ser mujeres, las cosas nos llegan en bandeja de plata. De hecho, la historia demuestra todo lo contrario.

"Me llevó años poder sentarme más de dos minutos en frente de la mesa y el papel blanco" . Erica Jong

Indiscutiblemente, deberíamos aprender a no menospreciar el trabajo de una persona simplemente por ser hombre o mujer. Jamás se escuchó a alguien afirmar que la música de Mozart era horrible por el hecho de ser varón, o que Newton no era asombroso por ser hombre. Entonces, así como separamos el arte del artista, ¿por qué no separar los logros del género de su autor?

Es más, si alguno de los hombres nominados al cargo de decano - todos brillantes, por cierto - hubiese obtenido el título, sin duda también nos sentiríamos muy orgullosos. Pero ¿lo habrían cuestionado de esa forma antes de dejarlo trabajar? Sinceramente, yo creo que no.

En fin, todavía no entiendo ¿por qué les pica tanto que una de nosotras esté en la cima? ¿Por qué les incomoda ceder su corona, así sea por un ratico? Y a propósito, estén tranquilos; que reconocer que una mujer se merece su triunfo no los hace menos hombres.

Amigo, ¿ya te diste cuenta?

No todo lo que vemos es real

Autora: **Camila Ruiz**

El avance de la tecnología y el desarrollo de nuevas herramientas han permitido que los seres humanos tengamos acceso a más información, nos conectemos con otras partes del mundo y sea de inmediato.

Con este desarrollo, la invención de las redes sociales en los 90's desataron una nueva era de interconexión a nivel mundial, sin saber el gran impacto que esto iba a generar. Hoy en día, podemos contactar a cualquier persona del mundo con una característica de inmediatez y generar nuevos lazos no físicos a través de las mismas.

Sin embargo, las redes sociales no han sido del todo positivas, recordemos que nuestra información al estar en la nube, puede ser usada con cualquier tipo de fin, en muchas ocasiones, sin nuestro consentimiento. Un ejemplo, es la red social "*Instagram*" que ha implementando algoritmos que se encargan de organizar la información de cada usuario según sus gustos, likes y búsquedas; mostrándonos siempre lo que nosotros "deseamos ver".

Pero en realidad, esa no es la crítica a esta plataforma, al poder compartir en tiempo real lo que hacemos, a dónde viajamos, que comemos y cómo vestimos, se han creado diferentes estereotipos de cómo deberíamos actuar o vernos, es decir, hay cánones que si bien ya están establecidos en la sociedad, se siguen reproduciendo y cada vez nos afectan más, en especial a las mujeres.

Es importante reconocer que vivir en una sociedad llena de prejuicios y estereotipos no es algo novedoso, desde hace siglos y en especial las mujeres, estamos condicionadas y determinadas por una serie de comportamientos e ideales de cómo debería ser nuestro cuerpo. Históricamente, el papel que desempeñaba la mujer en la sociedad, estaba permeado por imposición de reglas y conductas que no merecían ser cumplidas, el ser mamá o ama de casa ni siquiera era una opción, era una obligación y lo más cuestionable del hecho es que no era por gusto, era porque debían hacerlo o probablemente serían juzgadas -como siempre- por una sociedad donde el papel de la mujer era vivir subordinada en una estructura meramente patriarcal.

Con el tiempo las cosas fueron cambiando, las mujeres sabían que no estaban hechas simplemente para lavar, cocinar y criar a sus hijos, aunque hoy en día existen mujeres que aún se dedican a estas labores y también son de admirar; otras empezaron a educarse, lucharon porque los derechos fueran para todos por el simple hecho de ser humanos y no por entrar en la categoría de "hombre" o "mujer. En esta lucha muchas alzaron sus voces, otras fallecieron en el intento y por eso hoy son recordadas y siempre lo serán.

Al tiempo que ganábamos luchas, nuestro cuerpo era sexualizado, determinado como un objeto para el placer, y ni siquiera de nosotras, sino para otros que así lo decidieron. Sin embargo, de eso también se han encargado grandes empresas, que se lucran por el simple hecho de usar la imagen de una mujer, creando estereotipos falsos de lo que es "lindo" y lo que no es, inventando tendencias y usando a las mujeres para establecer ideales de "belleza" falsos.

Por esta razón, mucho de lo que estamos acostumbradas a ver en la plataforma de Instagram, incrementa nuestra inseguridad, a la hora de actuar, en la personalidad y esto se produce porque nos muestran vidas "perfectas", mujeres en vestidos de baño, cuerpos sin estrías, manchas y marcas como si el gimnasio lo hubiese construido, dietas que ni siquiera se pueden seguir y son aconsejadas con irresponsabilidad, pero en realidad ¿Qué pasa detrás de la pantalla de una niña de 13 años que está empezando a conocer su cuerpo y su intimidad? Seguramente, va a querer seguir el prototipo en el que todas estamos envueltas porque eso es lo que está"bien".

Como consecuencia, en ocasiones estos prototipos son un favor relevante para el desarrollo de enfermedades alimenticias, gracias a la necesidad que sienten muchas mujeres de llegar a tallas perfectas, que en realidad no existen porque nuevamente, eso es lo que nos han hecho creer y nos han enseñado a que ser flacas está bien, ser blanca, mona y alta como las modelos de pasarela que vemos cada año consecutivamente en los desfiles de Victoria Secret, a excepción del año pasado porque decidieron mostrar una pequeña realidad de lo que está detrás de la industria.

El querer encajar, sobresalir, sentirnos bien con nosotras mismas pero no porque queramos sino porque eso nos piden, ha llevado a muchas mujeres a la muerte, a estados críticos que ya no tienen retorno; nos enseñan que no debemos estar gordas y ojala fuera por salud, pero es para complacer la vista de otros, nos enseñan que debemos ser "femeninas" pero nunca nos enseñan a valorarnos tal y como somos, a amar nuestro cuerpo, nuestro rostro y todas nuestras cualidades porque somos diferentes y debemos hacerle entender al mundo que no debemos complacer a nadie, sino a nosotras mismas y no desde nuestro cuerpo sexualidado porque no es lo único que tenemos para ofrecer, somos más que eso.

¿Un simple juego?

Autor: **Juan Pablo Prieto Rodríguez.**

Suelen decir que los apasionados por el fútbol no tenemos oficio alguno y que nos gusta un juego intrascendente, afirmaciones que, de entrada, objeto rotundamente; ante dichas infortunadas declaraciones, solo tengo algo por decir, pobres, realmente son ajenos a uno de los placeres que tiene la vida, pertenecer al universo del balón pie.

Todo se remonta a un recuerdo nostálgico, un ritual sagrado para la idiosincrasia futbolera: el padre llevando a su hijo(a) por primera vez al estadio, el que será su segundo hogar, donde conocerá a su primer amor, aquel incondicional, aquel que nunca le fallará, aquel que le dará la felicidad máxima y, a su vez, le sacará mares de lágrimas, su equipo.

Negar la mística del fútbol, es negar toda una cultura, una forma de vida, una institución humana. Es negar la alegría y la tristeza, es negar la euforia y la desazón, es negar la lealtad y la incondicionalidad, en fin, es negar una compleja catarsis de sentimientos; o ¿acaso cómo se explica lo que sucede en una tanda de penales?

Habrá quienes digan que es un elemento distractor, una fachada para desviar la atención respecto de las problemáticas sociales, no obstante, a mi modo de ver, aquellos críticos denotan una visión muy simplista e ignoran todo lo que puede significar el fútbol para la vida de una persona. Un 1-0 puede transformar el peor de los días, en una sublime noche.

Desafortunadamente, los críticos no reconocen cómo un país tan dividido como el nuestro, logra la unión máxima con un simple partido y más aún en el momento sagrado, el del gol. Un momento en el que solo procede abrazar a quien tenga su lado, sin importar su religión, condición económica, ni afiliación política. Solo importa gritar: ¡GOL!

Para no ir más allá: cierre los ojos y recuerde la volea de James en el Maracaná de Río, contra la aguerrida Uruguay, o el cabezazo de Mina en el 92´, contra la poderosa Inglaterra. Emocionante ¿verdad?, durante aquellos minutos fuimos ese país del que todos nos sentimos orgullosos, ese país en el cual soñamos vivir, donde todos dejamos de lado nuestras diferencias, y divisamos un objetivo común.

Una afición que trae consigo un sinnúmero de experiencias y de acontecimientos memorables. Solo aquellos que han pisado un estadio, pueden describir lo que se siente ser parte de un espectáculo de tal entidad. Solo quien ha celebrado un gol en el 90´sabe lo que es rozar el éxtasis. Solo quien ha sufrido una tanda de penales, sabe lo que es la agonía máxima.

Aquel que no ha madrugado a las 6 para ver un partido de la Premier League, no sabe lo que es madrugar con absoluto gusto y satisfacción. Quien no ha visto el clásico español, no sabe lo que es la perfección. Quien no ha escuchado el himno de la Champions, no sabe lo que es la inspiración proveniente de lo divino.

Un deporte que nos deja postales y recuerdos para la eternidad, como el famoso *You´ll Never Walk Alone*, de la afición del Liverpool, o los majestuosos tifos de los hinchas del Borussia Dortmund. Imágenes memorables como el gol de Maradona en el 86´o la volea de Zidane; pedazos de historia, que serán repetidos, como las grandes epopeyas del fútbol.

Habiendo evocado lo anterior, me pregunto: ¿cómo es posible afirmar que solo es un juego intrascendente? Algo con el peso específico para arreglar malos días y unir sociedades, definitivamente no puede ser intrascendente, me rehúso firmemente a afirmarlo.

Tal vez lo anterior no significa absolutamente nada para muchos, o carece de importancia para otros, sin embargo, tengo la firme convicción de que muchos amamos esta fantasía, y no queremos ser despojados de ella.

FORO JAVERIANO

Si quiere escribir para Foro Javeriano

Contáctenos

forojaverianopuj@gmail.com

www.forojaveriano.blogspot.com

Síganos en twitter: @forojaveriano

Facebook: @forojaveriano

¿Hasta cuando?

Autor: Pablo Monsalve

Es 1961 en Europa, estamos en un lugar donde las cosas nunca volverán a ser iguales, aquí la estupidez humana tomará todo su protagonismo. Es la noche del 12 de agosto y el muro más famoso en todo el mundo está comenzando a construirse y a su paso separa, sin discriminar, un pueblo que herido por la guerra y sus fatales consecuencias. Este muro, alimentado por el miedo, la repulsión, la ignorancia y la estupidez, se pensó como una medida de prevención y resultó provocando un sinfín de conflictos que hoy en día no han cesado. El mensaje de cualquier muro es claro: acá voy yo y allá va usted.

Soy un frecuente transeúnte del edificio de artes. Cada vez que paso por el segundo piso, un sentimiento amargo y frío recorre mi cuerpo al ver las cintas amarillas, las cadenas y los candados en las puertas de acceso a la terraza. Entonces pienso: ahí esta nuestro muro. Al escribir estas palabras volví al 19 de septiembre, recibí nuevamente la corta pero profunda noticia que me sacudió y me robó el aliento. Me hace sentir diminuto el escribir estas 620 palabras sin conocer una persona y la realidad que lo ha llevado a decidir terminar con su vida. Por eso, no me atrevo a intentar responder el por qué o el para qué de lo que ocurrió.

Y cada día encuentro ahí las cintas amarillas, separándonos de algo. En un momento en donde hay que juntar fuerzas para consolarnos y afrontar con sensibilidad lo ocurrido, aparece esta nueva barrera. Construida a partir de objetos tan simples pero poderosos, que nos aleja aún más de la razón y de la coherencia. Seguramente, la división está puesta allí desde el miedo, la repulsión y la ignorancia que tanto nos caracteriza.

Posiblemente no logramos percibir lo que una puerta cerrada significa para cada uno de nosotros. Muchas veces, no nos damos cuenta de que quien construye las barreras está al otro lado del espejo intentando protegerse ya sea con candados, con palabras o con cualquier tipo de rechazo. El hecho de haber cerrado dichas puertas no tiene sentido alguno. Estuve en desacuerdo en ese entonces y preferí callar; la respuesta frente a lo que ocurrió consistió en imponer más barreras, en mi opinión algo cuestionable, pues se debería apuntar a que estas desaparezcan.

¿Hemos realmente aprendido algo de los incontables muros que se han trazado alrededor de nosotros? Este tipo de situaciones son pertinentes para empezar a reflexionar sobre las barreras que creamos nosotros mismos se encuentran en todos lados y se alimentan día tras día con nuevas formas de rechazo.

Más allá de tener que ver todos los días una cinta de peligro y unos candados en las puertas, me atormenta el saber que las causas del problema no se están tratando con esta medida. Nos seguimos rodeando de muros creyendo que nos protegen, pero en realidad nos sumergen en nuestro yo terco y egoísta. Por eso es un tema que requiere una solución profunda, sustanciosa y continua. No la tengo, y creo que nunca la tendré, pero ojo, ya la historia nos ha dado pistas de por donde va la cosa.

El año pasado fue el aniversario número 30 de la caída del estruendoso muro de Berlín, y me asaltan las dudas sobre la duración de nuestros muros, de los que hemos creado, de los que somos prisioneros. No sé el futuro de las cadenas y los candados, no sé hasta cuándo estarán ahí, discriminando entre quién puede y quién no, alimentando nuestra estupidez y egoísmo. ¿Hasta cuándo seguiremos siendo prisioneros de nuestras murallas? ¿Hasta cuándo insistiremos en construir más barreras? ¿Hasta cuándo esperaremos para derrumbarlas?

El Estado de Emergencia... ¿una puerta al despotismo?

Autor: Simón Martínez, Simón López

Desde el 17 de Marzo el país está bajo una situación excepcional, ya que tras la llegada del COVID-19 a Colombia el presidente Iván Duque decidió declarar un Estado de Emergencia nacional, basándose en lo estipulado en el Artículo 215 de la Constitución. De esta manera, el ejecutivo adquiere ciertas facultades extraordinarias que le dan la libertad de actuar de forma inmediata en todo lo relacionado con la pandemia, y de tomar decisiones con una gran velocidad que ayuden a prevenir una infección masiva con una alta tasa de mortalidad. Por ello, tiene la potestad de dictar decretos con fuerza de ley, dedicados a mitigar la crisis y a impedir su propagación; estos se hacen efectivos con la firma de todos los ministros.

Pero, tal como se ha visto en otras ocasiones a través de la historia, un Estado de Emergencia puede desencadenar un desastre constitucional. En situaciones de crisis que comprometen el orden de una nación, como la que se vive en estos tiempos, la facultad que se le otorga al presidente para tomar decisiones, puede dar paso a la implementación de un sistema tiránico o despótico si no hay una serie de controles apropiados.

Pero los límites al poder del presidente no son intrínsecos al Estado de Emergencia. Tal como se logra evidenciar en la Constitución colombiana, deben realizarse controles al presidente para asegurarse que este mismo no extralimite sus funciones. Sin embargo, a lo largo de la historia varios juristas de gran magnitud han argumentado que la persona a cargo del Estado de Excepción debe poder hacer lo que sea con tal de mantener la integridad de la nación. Carl Schmitt, un importante filósofo jurídico alemán, es un gran defensor de esta idea. Dentro de sus varios textos se puede evidenciar una visión bastante fuerte del Estado de Excepción. Schmitt expone que en caso de que se comprometa la integridad de la nación, un soberano deberá declarar Estado de Emergencia y con esto, el contenido de su competencia jurisdiccional se convierte en ilimitada. En este momento el soberano se pone afuera del sistema legal válido y decide si la Constitución debe ser suspendida en su totalidad o sólo parcialmente. Como puede verse, esta persona tiene la prerrogativa sobre la última decisión y puede hacer todo esto para la auto-preservación de la "nación". Se hace claro cómo, con este planteamiento del Estado de Emergencia, el soberano se vuelve un ser supraconstitucional sin ningún tipo de control.

Sin embargo, el Estado de Emergencia Schmittiano fue causa de uno de los momentos más antidemocráticos de la historia de humanidad. En 1922 Schmitt publicó su texto "Politische Theologie" (Political Theology) planteando su Estado de Excepción. Este concepto tuvo una gran acogida en el gobierno Alemán y en 1933, Adolf Hitler convenció a su gabinete de declarar un Estado de Emergencia, poniéndole fin a muchas libertades y derechos de los ciudadanos. El resto, es historia.

Los controles al Estado de Emergencia en el mundo contemporáneo son completamente necesarios para la existencia de este mismo pero, como se ha visto en hechos pasados, un poder ilimitado no debe conferirse al órgano ejecutivo ya que este deja una puerta abierta hacia un sistema despótico. Siempre debe haber límites.

En el caso colombiano, el presidente y los ministros deben asumir la responsabilidad de los abusos que provengan de las facultades excepcionales que les han sido conferidas. Y quién debe hacer este control es el Congreso, que está obligado a hacer un análisis de aquello que decrete el Gobierno, con el fin de garantizar principalmente que no haya ningún mandato que esté con contra de la Constitución Política y de que no se cometan abusos por parte del Gobierno. En el estado de emergencia, el control constitucional no se hace por medio de la acción pública sino que se dá un control automático hacia el ejecutivo.

Este martes de Pascua nos encontramos con la buena noticia de que por fin el Senado tuvo su primera sesión plenaria virtual, primera en la historia. Sin embargo, el presidente del Congreso aseguró que no van a realizarse votaciones porque ninguna votación nominal, reservada u ordinaria podrá exceder de los treinta minutos. Es absurdo que en pleno siglo XXI el Congreso de la República, que es una de las instituciones públicas más importantes del país, no pueda hacer una votación virtual que no exceda dicho tiempo. Esto es gravísimo, pues si el Congreso no puede votar, estaría dejando de ejercer su obligación constitucional de tomar las decisiones inmediatas respectivas de derogar, modificar o adicionar los decretos a que se refiere el Estado de Emergencia declarado por la crisis. Gracias a lo expuesto anteriormente, la situación actual junto a la astucia de algunos, ha sido aprovechada para dar ideas que violan directamente lo que la Constitución contempla como un Estado de Emergencia. Por ejemplo, el senador Gustavo Petro ha pedido (ver https://www.elespectador.com/coronavirus/despues-de-esto-la-ley-100-tiene-que-desaparecer-la-vision-de-petro-sobre-el-coronavirus-articulo-912053) que por decreto legislativo el presidente aproveche y reforme la Ley 100, lo que estaría violando el principio de que las medidas que se tomen durante el Estado de Emergencia tienen que ser motivadas exclusivamente a limitar el crecimiento de la crisis y sus efectos. De nuevo, ¿a que estamos jugando?, los mismos legisladores tratando de aprovechar la crisis para inculcar sus ideas políticas; esto no es admisible. Y si el Congreso no puede votar, entonces ¿qué control se le está imponiendo al gobierno de manera inmediata?

En defensa de no hacer un carajo

Autor: Juan José Cataño

A cabo de guardar el calendario y creo que voy 19 días mal contados en este encierro de cuarentena. En esos 19 días he visto unas 22 películas, cultivado un dolor de espalda crónico de tanto estar sentado y jugado más horas de Xbox de las que jugué en los últimos dos años combinados. Estoy contento. Estoy convencido de que no hacer nada es hacer algo bastante bueno. Me escapa el afán que tiene la gente de cuadricular lo que claramente es una situación excepcional, de embutir la rutina en la cuarentena. Al contrario, me suena más la idea de estar contento haciendo lo que a uno le venga en gana esta *temporada indoors*.

Y es que, ¿quién dijo que cada minuto que no se pasa aprendiendo una nueva habilidad es tiempo perdido? Al carajo con eso. Probablemente sea síntoma de ese delirio del emprendimiento que invadió la cabeza de tanta gente, el mismo que han matado y rematado en redes con un sinfín de clichés sobre el progreso y la superación personal. Es como si alguien diera dos pesos por lo que hacen y como si fuese mandato moral el reventarse en el día a día con un proceso de mejora sin fin hacia el fin último de... ¿De qué? De un puesto, de pronto, de sentirse bien con uno mismo, tal vez. Según yo, las ideas que necesita para pasar la cuarentena siempre las ha tenido: le han enseñado a reprimirlas en nombre de la productividad, de la disciplina, de "no perder tiempo".

Yo digo que no hay nada malo con tomar el encierro con una pisca – o cucharada, o baldado – de hedonismo. No todo es un "proceso", no todo lo que hace en el día tiene que ser un paso hacia una meta superior trascendental. Es un día más, y son muy pocos, así que mejor hacer lo que a uno le da placer mientras puede. Hacer nada , entonces, es hacer algo gigante: es precisamente liberarse de esa mentalidad tan nociva para la tranquilidad personal. De la cuarentena no voy a salir ni chef, ni trilingüe, ni filántropo, ni herniado por intentar hacer squats con una maleta llena de ollas y menos lleno de relatos sobre lo que fue llegar al *nirvana*. Eso sí, espero salir mamado de ser tan indulgente, ahí si con ganas de volver a la rutina. No quiere decir que vaya a ser negligente con mis responsabilidades, quiere decir que voy a cumplirlas a mi manera – sea lo que sea eso – y a pasar el resto de día haciendo lo que me sienta con ganas de hacer.

Hacer nada, además, no tiene nada de fácil. Estoy seguro de no ser el único que se sienta un momento a mirar el techo y lo único que pasa por su cabeza – como un ataque de estrés pos traumático – son destellos de todas las cosas que tiene por hacer. Vaya descanso. No. La idea de no hacer nada es precisamente aprender a descansar, a tomar las cosas más tranquilamente y a dejar de mirar lo que el resto está haciendo como si eso fuese lo ideal. Bien por los que han hecho cosas que no acostumbraban en su día a día, pero líbranos señor de esa noción de que eso es "aprovechar" la cuarentena. Aprovechar la cuarentena, insisto, puede ser no hacer un carajo, esto es, hacer en exceso todo lo que no podíamos hacer – ni podremos– en los días normales que ocupan la mayoría de nuestros años.

Adiós y gracias.

Decanatura del Doctor Sampedro

Después de cinco años de mandato, la Facultad de Derecho le dice adiós al decano Julio Andrés Sampedro. FORO JAVERIANO le pregunta a algunos estudiantes sus

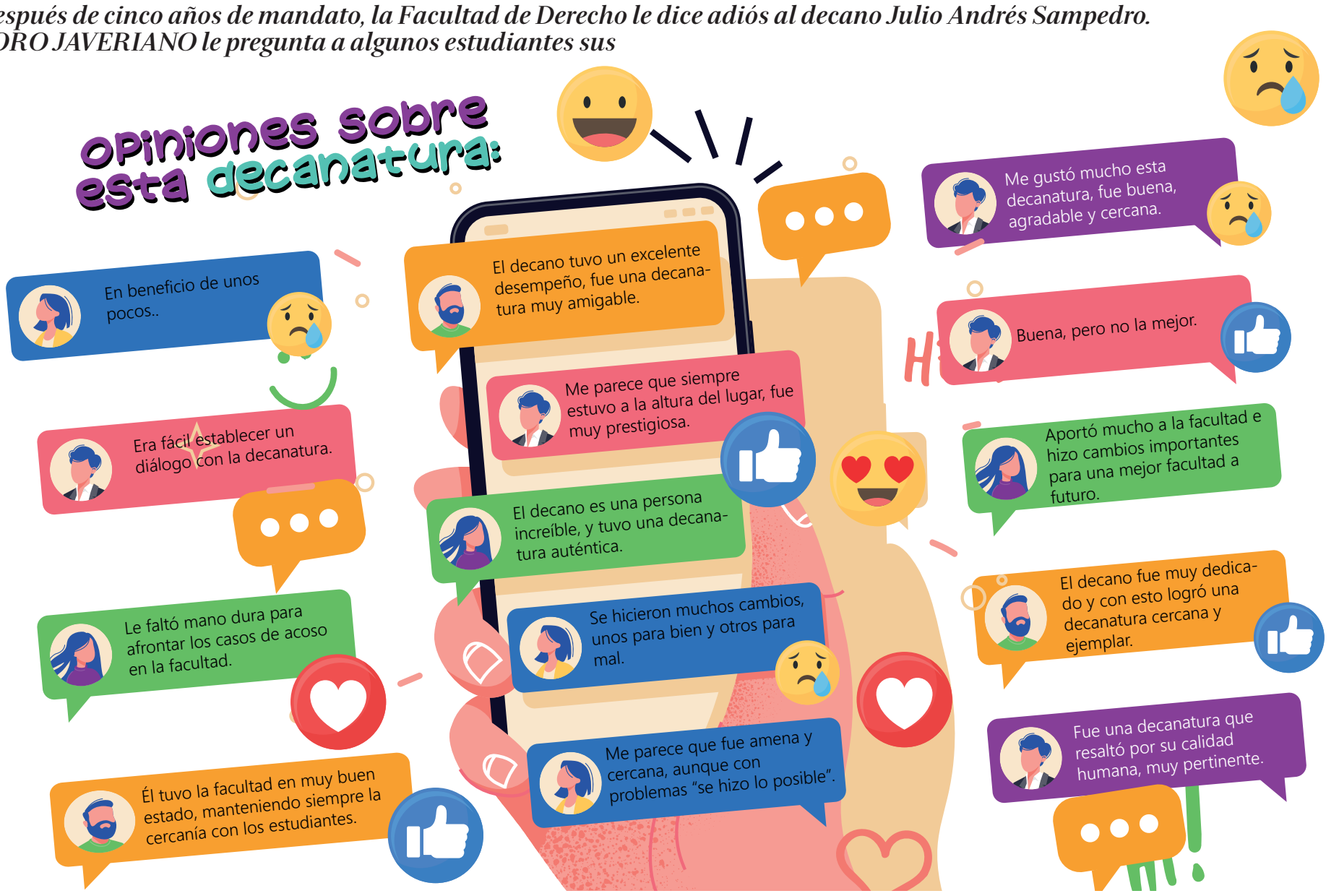

legis

CÓDIGOS
UNIVERSITARIOS



Los prácticos códigos que ya conoces, con todas las ayudas y recursos para tus labores académicas.

- Ayudas prácticas, índices y concordancias que facilitan la consulta.
- Señalizadores de diferentes colores.
- Además, son livianos y fáciles de llevar.

Accede hoy a la versión en internet



• TÍTULOS DISPONIBLES •

- Constitución Política de Colombia
- Código Civil
- Código de Comercio
- Códigos Penal y de Procedimiento Penal
- Código General del Proceso
- Código Sustantivo del Trabajo y Procesal del Trabajo
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

¡ACTUALÍZATE
SIN SALIR DE CASA!
¡CUÍDATE Y CUÍDANOS!

Compra ahora y recibe en tu correo electrónico los datos para que accedas y realices tus consultas en línea. El libro físico se entregará cuando finalice el plan de contingencia estableciido por el Gobierno Nacional. Publicación no actualizable

¿Necesitas información jurídica, Contable y tributaria?

PREGUNTA EN TU UNIVERSIDAD POR multilegis

La herramienta ideal para tus consultas

Encuentra:

- Doctrina
- Ayudas prácticas
- Legislación histórica y vigente diferenciada
- Jurisprudencia

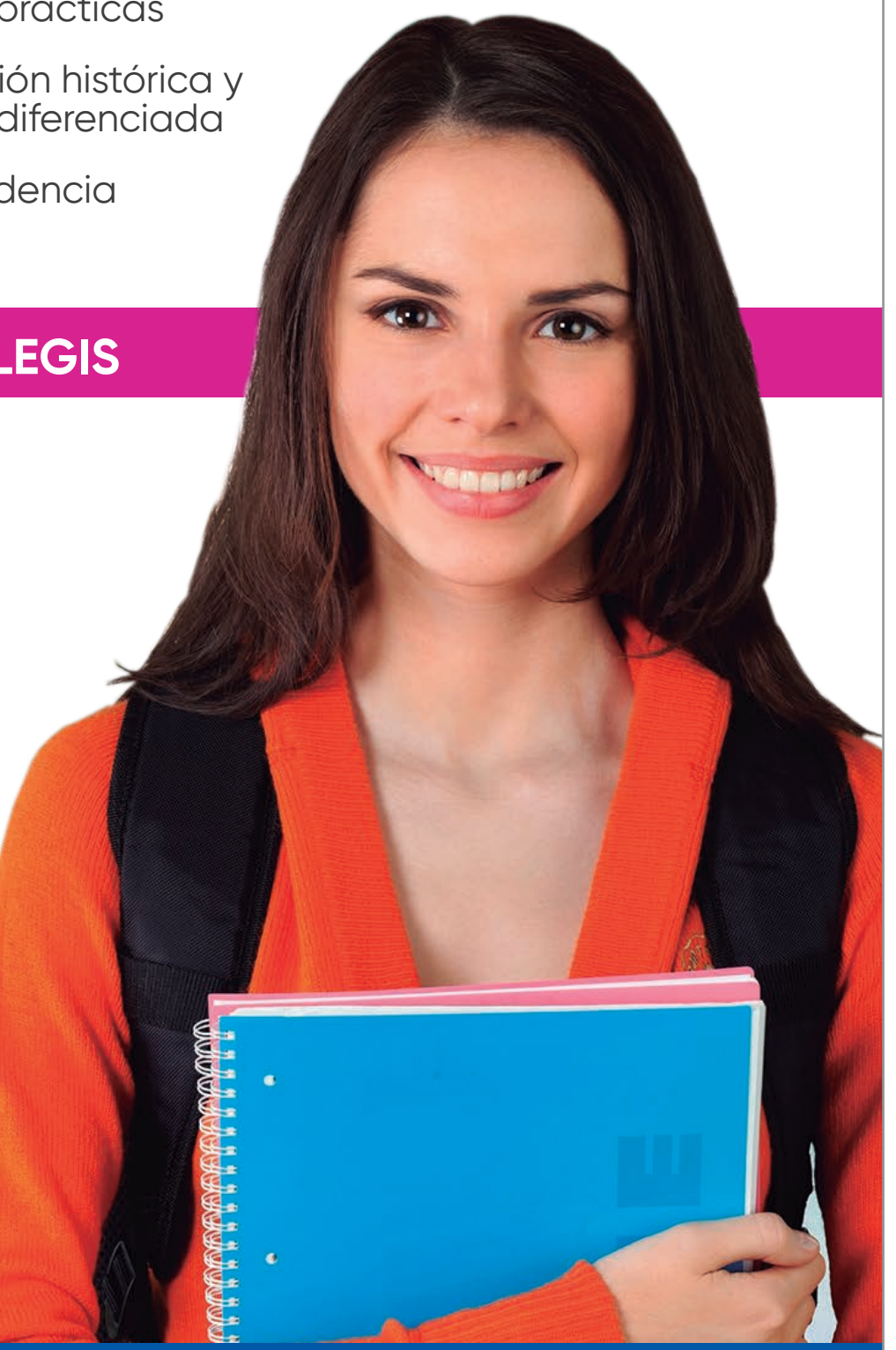

Qué puedes hacer con MULTILEGIS

- Consultar normativa vigente para que las investigaciones de tu carrera y tus casos de estudio sean profundos, veraces y con información relevante.
- Las ayudas prácticas incluyen comentarios, cuadros sinópticos, flujogramas de proceso, organigramas, cuadros de resumen, minutas y modelos.

Todo lo que necesitas para que tus investigaciones sean las más acertadas

Marca la diferencia entre tú y un mejor tú

Legis Bogotá: **+57 (1) 425 5200**
Línea Nacional: **01 8000 912101**
scliente@legis.com.co
www.legis.com.co

legis (tú)n